

**INFORME DE
ACTIVIDADES
SEGUNDO
TRIMESTRE
2023**



Lucero Calderón Hernández

Contenido

Antecedentes.....	6
1. Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo	9
1.1. Reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	10
1.1.1. Primera mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva y Enlaces del Comité Coordinador.....	10
1.1.2. Segunda mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva y Enlaces del Comité Coordinador.....	10
1.1.3. Tercera mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva.....	11
2. Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo	12
2.1. Propuesta de Convocatoria de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo	13
2.2. Propuesta de Formulario de Registro para la Convocatoria de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo	14
2.3. Propuesta de Aviso de Privacidad Integral para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.....	15
2.4. Propuesta de Aviso de Privacidad Simplificado para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo	16
2.5. Actualización de la información relacionada con la Convocatoria en la página web	17
3. Difusión.....	18
3.1. Elaboración de infografías sobre el trabajo realizado por el CPC	19
4. Sitio web www.cpchidalgo.gob y redes del CPC	22
4.1. Actualización del diseño del sitio web del CPC.....	23
4.2. Actualización de la información del sitio web	26
4.3. Publicaciones en Redes Sociales	27
5. Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos	28
5.1. Desarrollo del modelo para determinar el Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos	29
6. Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)	34
6.1. Elaboración de la Guía.....	35
6.2. Presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) en la Junta de Presidentes de la Red Nacional	36
6.3. Presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA).....	36
7. Estrategia “Integridad. Anticorrupción para Niñas, Niños y Adolescentes”	38
7.1. Preescolar	39
7.1.1. Centro de Atención Integral Comunitaria Camelia, Pachuca.....	39
7.1.2. Centro de Atención Integral Comunitaria Tlapacoya, Pachuca	39

7.1.3. Centro de Atención Integral Comunitaria Plutarco, Pachuca	40
7.1.4. Centro de Atención Integral Comunitaria Santa Julia, Pachuca	41
7.1.5. Centro de Atención Integral Comunitaria Guadalupe, Pachuca	41
7.1.6. Centro de Atención Integral Comunitaria Nopancalco, Pachuca	42
7.1.7. Centro de Atención Integral Comunitaria La Raza, Pachuca.....	42
7.2. Primaria.....	43
7.2.1. Primaria Aquiles Serdán de Alfajayucan.....	43
7.3. Secundaria	44
7.3.1. Escuela Secundaria Técnica No. 17 Pedro María Anaya, Santiago de Anaya ..	44
7.3.2. Telesecundaria 389, Alfajayucan.....	44
8. Proyecto Voz Ciudadana, por familias hidalguenses con integridad	45
8.1. Desarrollo de la propuesta del programa Voz Ciudadana.....	46
8.1.1. Diseño del Logotipo	46
8.1.2. Diseño de banner promocional.....	47
8.1.3. Diseño de banner con los invitados	47
8.1.4. Elaboración del video de inicio del programa	48
8.1.5. Elaboración de la ficha técnica	48
8.1.6. Mesas de trabajo para la organización del programa	49
9. Trabajos con la Ciudadanía.....	50
9.1. Plática sobre mecanismos de participación ciudadana y gobierno abierto	51
9.2. Plática sobre mecanismos de participación ciudadana e integridad	52
10. Integración del Informe Anual 2022 y Programa de Trabajo del CPC 2023	53
10.1. Integración del Informe Anual 2022 del CPC	54
10.2. Integración del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPC	55
11. Pláticas, capacitaciones, talleres, foros, eventos, reuniones y otras participaciones ...	56
11.1. Primera Reunión Alertadores en el Combate a la Corrupción en México	57
11.2. I Mesa de Trabajo sobre Alertadores en el Combate a la Corrupción en México ..	58
11.3. Campeonato Nacional Anticorrupción: Integrando Datos a la Plataforma Digital Nacional	59
12. Sesiones y reuniones del Comité de Participación Ciudadana.....	60
12.1. Participación en sesiones y reuniones	61
13. Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo	62
13.1. Participación en sesiones y reuniones	63
13.2. Actividades como Presidenta de la Comisión	64
13.2.1. Seguimiento a los proyectos establecidos en el Plan de Trabajo	64

13.2.2. Reuniones mensuales de Presidentes de Comisiones de la Red Nacional de CPC.....	65
13.2.3. Primer Encuentro Intercomisiones de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.....	66
14. Trabajos con la Administración Pública Estatal y Órganos Autónomos.....	68
14.1. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo	69
14.1.2. Trabajo en equipo con Integridad	69
14.2. Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas	70
14.2.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	70
14.2.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional	71
(COCODI).....	71
14.2.3. Plática sobre Responsabilidades en el Servicio Público	71
14.3. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo	73
14.3.1. Plática sobre el Código de Ética de la Administración Pública Estatal	73
14.3.2. Plática sobre el Código de Conducta	74
14.4. Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación	75
14.4.1. Prevención de Conflictos de Interés	75
14.4.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional	75
(COCODI).....	75
14.5. Secretaría de Cultura	77
14.5.1. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional	77
(COCODI).....	77
14.5.2. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	78
14.5.3. Taller para la elaboración del Manual de Organización.....	78
14.6. Congreso del Estado de Hidalgo.....	80
14.6.1. Taller sobre Declaraciones Patrimoniales	80
14.6.2. Taller de Archivo Documental.....	81
14.7. Secretaría de Desarrollo Económico.....	82
14.7.1. Atención ciudadana con Integridad	82
14.8. Oficialía Mayor	83
14.8.1. Integridad en el Servicio Publico	83
15. Trabajos con los Municipios del Estado.....	84
15.1. Tizayuca.....	85
15.1.1. Taller sobre Perfiles de Puesto.....	85
15.1.2. Integridad en el Servicio Publico	85
15.1.3. Integridad Policial	86

15.2. Villa de Tezontepec.....	88
15.2.1. Trabajo en equipo con Integridad	88
15.3. Tasquillo.....	89
15.3.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	89
15.4. Pachuca	90
15.4.1. Anticorrupción e Integridad en el Servicio Publico.....	90
15.5. Tulancingo.....	91
15.5.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	91
15.5.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional	91
(COCODI).....	91
15.6. Mineral de la Reforma	93
15.6.1. Implementación del Control Interno	93
15.7. Tepehuacan de Guerrero	94
15.7.1. Integridad en el Servicio Público y Código de Ética y Conducta	94
15.8. Mixquiahuala	95
15.8.1. Taller de Presupuesto basado en Resultados	95
12.9. Pacula	96
12.9.1. Asesoría en materia de Control Interno	96
Firma.....	97

Antecedentes

El 29 de enero de 2021 tomé protesta como Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo por un periodo de cinco años, los cuales concluyen del 29 de enero de 2026.

De conformidad con el Artículo 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo (Ley), el Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal.



Las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana, de acuerdo con el Artículo 21 de la Ley, son:

- I. Aprobar sus normas de carácter interno;
- II. Elaborar su programa de trabajo anual;
- III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;
- IV. Participar en la Comisión Ejecutiva en términos de la Ley;
- V. Acceder sin ninguna restricción, por conducto de la o el Secretario Técnico, a la información que genere el Sistema Estatal;
- VI. Opinar y realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre la política estatal y las políticas integrales en la materia;
- VII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración proyectos de:
 - a. Bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan;
 - b. Mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para la operación de la Plataforma Digital Nacional, y para la integración de la información del Estado a dicha plataforma;
 - c. Mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen las instituciones competentes de los diversos órdenes de gobierno en las materias reguladas por la Ley; y
 - d. Mejora a los instrumentos, lineamientos y mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.
- VIII. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;

- IX. Llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación, conforme a sus normas de carácter interno;
- X. Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de la política estatal, las políticas integrales y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal;
- XI. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;
- XII. Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado;
- XIII. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador;
- XIV. Realizar observaciones, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador;
- XV. Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, la emisión de recomendaciones no vinculantes;
- XVI. Promover la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas;
- XVII. Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de las instancias de contraloría social existentes, así como para recibir directamente información generada por esas instancias y formas de participación ciudadana;
- XVIII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal.

El 26 de abril de 2023 el pleno del Comité de Participación Ciudadana aprobó, en su primera Sesión Ordinaria, el Programa Anual de Trabajo 2023, el cual está integrado por los siguientes 4 ejes de acción:

Eje 1. Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH)

Eje 2. Fiscalización, rendición de cuentas y justicia, difusión y promoción de programas de prevención de la corrupción entre jóvenes universitarios y el sector empresarial

Eje 3. Mecanismos de prevención de la corrupción y participación social

Eje 4. Difusión sobre el combate a la corrupción

Cada Integrante del Comité de Participación Ciudadana es responsable de uno de los Ejes de acción del Programa Anual de Trabajo, en el caso de la que suscribe, tengo a mi cargo el Eje 3. Mecanismos de prevención de la corrupción y participación social, el cual está compuesto por las siguientes acciones a desarrollar:

3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.

3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.

- 3.3. Impulsar la implementación de mecanismos que promuevan el gobierno abierto y la participación ciudadana en el quehacer gubernamental.
- 3.4. Impulsar la implementación de políticas, planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal.
- 3.5. Elaborar un tablero de posiciones del avance de los municipios en la implementación de mecanismos tendientes a la prevención y combate a la corrupción.
- 3.6. Desarrollar una herramienta para calcular el nivel de riesgo de corrupción al que son propensas las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como promover su implementación.
- 3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.
- 3.8. Promover la participación de organizaciones sociales con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.
- 3.9. Promover el valor de la integridad en la población, así como los mecanismos de prevención y combate a la corrupción de los cuales pueden hacer uso y ser partícipes.
- 3.10. Promover la cultura de la integridad en el sector social y empresarial.
- 3.11. Promover la adopción de criterios y estándares en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas.

1. Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo

1.1. Reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

1.1.1. Primera mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva y Enlaces del Comité Coordinador

Participación en la primera mesa de trabajo que se llevó a cabo con Enlaces del Comité Coordinador, en la que participaron la Secretaría de Contraloría y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, con la finalidad de que realicen la revisión de la propuesta de estrategias y líneas de acción para ser incorporadas en el Programa de Implementación

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
19 de abril de 2023	Pachuca, Hidalgo	Objetivo 3.4. Impulsar la implementación de planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal



1.1.2. Segunda mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva y Enlaces del Comité Coordinador

Participación en la segunda mesa de trabajo que se llevó a cabo con Enlaces del Comité Coordinador, en la que participaron el Tribunal de Justicia Administrativa y del Consejo de Judicatura del Poder Judicial, con la finalidad de que realicen la revisión de la propuesta de estrategias y líneas de acción para ser incorporadas en el Programa de Implementación

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
25 de abril de 2023	Pachuca, Hidalgo	Objetivo 3.4. Impulsar la implementación de planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal



1.1.3. Tercera mesa de trabajo de la Comisión Ejecutiva

Participación en la tercera mesa de trabajo que se llevó a cabo con la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, con la finalidad de que realicen la revisión de la propuesta de estrategias y líneas de acción para ser incorporadas en el Programa de Implementación

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
3 de mayo de 2023	Pachuca, Hidalgo	Objetivo 3.4. Impulsar la implementación de planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal



2. Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo

2.1. Propuesta de Convocatoria de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción IX del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, la cual establece que el Comité de Participación Ciudadana tiene la atribución de llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación, conforme a sus normas de carácter interno y de conformidad con los Lineamientos que para el efecto fueron aprobados por el CPC el 26 de enero de 2023, llevé a cabo la actualización de la propuesta de Convocatoria Abierta para Conformar la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

Esta propuesta fue presentada y aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023.

Periodo de elaboración	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
8 al 12 de mayo de 2023	Objetivo 3.8. Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.



CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL REGISTRO VOLUNTARIO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

C O N V O C A / I N V I T A

A las organizaciones de la sociedad civil en formar parte del Registro Voluntario de la sociedad civil e integrarse a la RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO, atendiendo a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. La postulación para el formar parte del Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Ciudadanos para su posterior integración a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo, se realizará a través del llenado del formulario que estará disponible en la página electrónica <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo>

SEGUNDA. Los requisitos para integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo son:

- I. Solicitud de registro presentada y firmada por el apoderado legal.
- II. Acta constitutiva con todas sus reformas registradas ante la autoridad competente.
- III. Comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 3 meses).
- IV. Constancia de situación fiscal.
- V. Propuesta de proyecto a realizar relacionado con la prevención y combate a la corrupción.
- VI. Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no afiliación a partido político.

TERCERA. Concluidos los pasos previos los interesados en pertenecer a la Red Anticorrupción del Estado de Hidalgo, recibirán un correo con la notificación de que su postulación ha sido recibida.

CUARTA. El Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo analizará y validará todas las solicitudes recibidas y de cumplir con los requisitos establecidos, se hará la notificación oficial a través de correo electrónico.

QUINTA. Los datos personales serán tratados atendiendo a lo previsto en la normatividad aplicable y para ello estará disponible el Aviso de Privacidad en la página de internet <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo>.

Página 1 de 2

 cpchidalgo.org
 cpchidalgo@hotmail.com
 /CPC Hidalgo
  @hidalgo_cpc



SEXTA. El proceso de registro quedará formalizado con el acuse de recibido que expedirá el Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo a través de correo electrónico.

SEPTIMA. No se aceptarán postulaciones de organizaciones con fines políticos o partidistas.

OCTAVA. El proceso para el Registro estará vigente de forma permanente a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta que no sea emitida una nueva o de manera expresa se deje sin efecto.

NOVENA. En caso de dudas sobre el proceso de registro, las personas interesadas podrán enviar un correo electrónico a cpchidalgo@hotmail.com.

DÉCIMA. Los casos y circunstancias no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el pleno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

A T E N T A M E N T E

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO**

Página 2 de 2

 cpchidalgo.org
 cpchidalgo@hotmail.com
 /CPC Hidalgo
  @hidalgo_cpc

2.2. Propuesta de Formulario de Registro para la Convocatoria de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción IX del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, la cual establece que el Comité de Participación Ciudadana tiene la atribución de llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación, conforme a sus normas de carácter interno y de conformidad con los Lineamientos que para el efecto fueron aprobados por el CPC el 26 de enero de 2023, llevé a cabo la actualización de la propuesta de Formulario de Registro para la Convocatoria Abierta para Conformar la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

Esta propuesta fue presentada y aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023.

Periodo de elaboración	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
8 al 12 de mayo de 2023	Objetivo 3.8. Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.

Sistema Estatal Anticorrupción
CPC **Comité de Participación Ciudadana**
HIDALGO

Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil
Formulario de registro para las organizaciones sociales interesadas en pertenecer a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

Correo *
Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

Nombre completo de la Organización *
Texto de respuesta corta

Representante legal *
Texto de respuesta corta

¿Tiene interés en pertenecer a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo? *

Sí
 No

Leí y estoy de acuerdo con los Lineamientos Generales del Registro Voluntario de la Sociedad Civil para establecer una Red de Participación Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo disponibles en <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo>

Sí
 No

Adjuntar solicitud de registro *

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)

Adjuntar Acta Constitutiva *

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)

Adjuntar carta bajo protesta de decir verdad de no filiación a un partido político *

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)

Adjuntar constancia de situación fiscal *

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)

Adjuntar propuesta de proyecto a realizar relacionado con la prevención y combate a la corrupción *

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)

Acronimo de la Organización (Si aplica)
Texto de respuesta corta

Año de creación *
Texto de respuesta corta

Teléfono de la organización *
Texto de respuesta corta

Domicilio de la organización *
Texto de respuesta larga

Comprobante de domicilio de la organización

[Añadir archivo](#) [Ver carpeta](#)



Si la organización forma parte de un organismo mayor, por favor indique a cuál (por ejemplo centro

2.3. Propuesta de Aviso de Privacidad Integral para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción IX del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, la cual establece que el Comité de Participación Ciudadana tiene la atribución de llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación, conforme a sus normas de carácter interno y de conformidad con los Lineamientos que para el efecto fueron aprobados por el CPC el 26 de enero de 2023, llevé a cabo la actualización de la propuesta de Aviso de Privacidad Integral para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

Esta propuesta fue presentada y aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023.

Periodo de elaboración	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
8 al 12 de mayo de 2023	Objetivo 3.8. Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL REGISTRO VOLUNTARIO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO

I.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:
Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo. El CPC no cuenta con un domicilio oficial.





II.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.
Los datos personales recabados en el ejercicio de las funciones relacionadas con las atribuciones del CPC, los cuales serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, así como a la demás normalidad vigente y aplicable y cuyo tratamiento se refiere a la obtención, uso, registros, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencias o disposición de datos personales de los cuales se mencionan de forma enunciativa más no limitativa los siguientes:



- Nombre completo
- CURP
- RFC
- Domicilio
- Correo electrónico
- Teléfono
- Nivel de estudios
- Información laboral
- Documentos que acrediten la personalidad en el caso de representación de sociedad civil
- Información de terceros contenida en las actas constitutivas

Se informa que el CPC no recaba datos sensibles como pudieran ser el origen racial o étnico, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

III.- FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.
Los datos personales son tratados en atención a la atribución establecida por el Artículo 21, fracción IX que la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo atribuye al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Página 1 de 3

 cpchidalgo.org
 cpchidalgo@hotmail.com
 /CPC Hidalgo
  @hidalgo_cpc

Los datos personales recabados estarán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 6º, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y demás aplicables de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

IV.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales serán recabados con la finalidad de realizar las funciones relacionadas con las atribuciones del CPC, entre las que destaca el Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupos Ciudadanos, así como para la conformación de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo, mencionando de forma enunciativa más no limitativa las siguientes:





- I. Llevar un registro de los aspirantes.
- II. Determinar el cumplimiento de requisitos para participar en la presente convocatoria.
- III. Llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes a integrar la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.
- IV. Llevar el registro de las personas que integran el Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- V. Llevar el registro de las personas que integran la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

IV.- LAS OPCIONES Y MEDIOS QUE EL RESPONSABLE OFREZCA A LOS TITULARES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN DE LOS DATOS.
Si el Titular de los datos personales desea solicitar la limitación del uso o divulgación de sus datos personales puede hacerlo enviando un escrito libre al correo electrónico cpchidalgo@hotmail.com.

VI.- LOS MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.
Los titulares de los datos personales o sus representantes legales podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) y podrá oponerse a la transferencia de sus datos personales siempre que se requiera de su consentimiento, enviando una solicitud al correo electrónico cpchidalgo@hotmail.com.

V. TRANSFERENCIAS
Se informa que el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo no realiza transferencias a ningún responsable.

Página 2 de 3

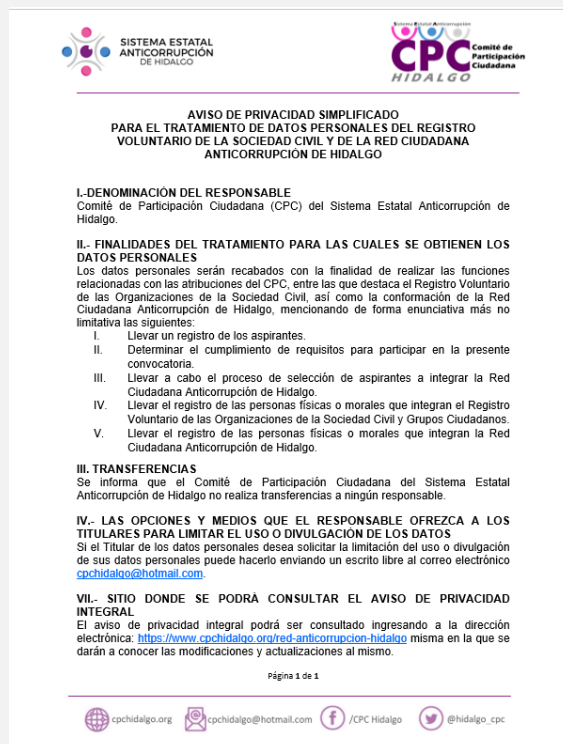
 cpchidalgo.org
 cpchidalgo@hotmail.com
 /CPC Hidalgo
  @hidalgo_cpc

2.4. Propuesta de Aviso de Privacidad Simplificado para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo

Con la finalidad de dar cumplimiento a la fracción IX del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, la cual establece que el Comité de Participación Ciudadana tiene la atribución de llevar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana para establecer una red de participación, conforme a sus normas de carácter interno y de conformidad con los Lineamientos que para el efecto fueron aprobados por el CPC el 26 de enero de 2023, llevé a cabo la actualización de la propuesta de Aviso de Privacidad Simplificado para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

Esta propuesta fue presentada y aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023.

Periodo de elaboración	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
8 al 12 de mayo de 2023	Objetivo 3.8. Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.



2.5. Actualización de la información relacionada con la Convocatoria en la página web

Se incluyeron los documentos relacionados con la convocatoria que fueron aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023, en la página web del CPC

Periodo de elaboración	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
8 al 12 de mayo de 2023	Objetivo 3.8. Promover la participación de organizaciones de la sociedad civil con esquemas de vinculación y trabajo en objetivos comunes en materia de prevención y combate a la corrupción.

The screenshot displays the website interface for the 'Comité de Participación Ciudadana Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo'. The main heading is 'RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO'. Below this, there are five interactive cards:

- Lineamientos Generales:** Includes a 'Ver' button.
- Convocatoria:** Includes a 'Ver' button.
- Formulario de Registro:** Includes an 'Ir' button.
- Aviso de privacidad Simplificado:** Includes a 'Ver' button.
- Aviso de privacidad integral:** Includes a 'Ver' button.

3. Difusión

3.1. Elaboración de infografías sobre el trabajo realizado por el CPC

Se elaboraron una serie de infografías para realizar la difusión de las actividades realizadas por el CPC Hidalgo, así como para dar a conocer las facultades y atribuciones que tiene encomendadas de acuerdo a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Periodo	Prioridad de la Política Estatal Anticorrupción con la que se relaciona
Del 2 al 15 de mayo de 2023	9.1 Fortalecer el papel del Comité de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial.

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CPC?
(1 de 5)

En cuanto a su funcionamiento

1. Aprobar sus normas de carácter interno
2. Elaborar su programa de trabajo anual
3. Aprobar el informe anual de actividades

<http://www.cpchidalgo.org>
Fuente: Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CPC?
(2 de 5)

Vinculación con organizaciones de la sociedad civil

1. Llevar un registro de las organizaciones sociales para establecer una red de participación
2. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones, academia y grupos ciudadanos
3. Proponer procedimientos para recibir peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil quiera hacer a la ASEH
4. Promover la colaboración con instituciones para elaborar investigaciones sobre políticas públicas en la materia

<http://www.cpchidalgo.org>
Fuente: Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CPC? (3 de 5)

Función consultiva

1 Acceder a la información que genera el Sistema Estatal Anticorrupción

2 Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción

3 Opinar sobre el programa anual de trabajo del Comité Coordinador

4 Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el funcionamiento de la contraloría social y recibir la información generada

5 Solicitar al Comité Coordinador la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera aclaración pública

<http://www.cpchidalgo.org>

Fuente: Artículo 21 y 23 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CPC? (4 de 5)

En la Comisión Ejecutiva

1 Opinar y realizar propuestas sobre la política estatal y las políticas integrales.

2 Realizar observaciones a los proyectos de informe anual del Comité Coordinador.

3 Proponer al Comité Coordinador (CC) la emisión de recomendaciones no vinculantes.

4 Proponer al CC proyectos de bases de coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos público.

5 Proponer al CC proyectos para la prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción

6 Proponer al CC Indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas, programas y acciones.

<http://www.cpchidalgo.org>

Fuente: Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

¿CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES DEL CPC? (5 de 5)

En la Comisión Ejecutiva

Proponer al Comité Coordinador proyectos de mejora de los instrumentos, lineamientos y mecanismos:

1 Para la integración de la información del Estado a la Plataforma Digital Nacional.

2 Para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de información en la materia.

3 Para la operación del sistema electrónico de denuncia y queja.

4 Para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción.

<http://www.cpchidalgo.org>

Fuente: Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

ACTIVIDADES DESTACADAS DEL CPC...

El 26 de enero de 2023 se aprobaron los

"Lineamientos Generales del Registro voluntario de la sociedad civil para establecer una Red de Participación Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo"

consultalos en <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo>



espera la convocatoria próximamente para unir esfuerzos en materia de prevención de la corrupción.

<http://www.cpchidalgo.org>



SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
DE HIDALGO



ACTIVIDADES DESTACADAS DEL CPC...

Para el **Programa de Implementación** de la **Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH)** se elaboró:

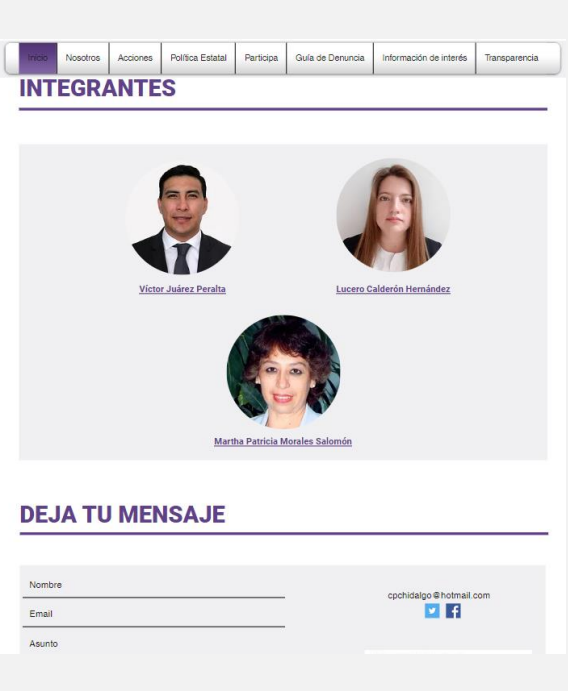
- La **metodología** a seguir para la elaboración del Programa de Implementación.
- La actualización del **diagnóstico** realizado en la PEAH.
- Propuestas de **87 estrategias** y **244 líneas de acción** para las Prioridades de la PEAH las cuales fueron **enviadas** a los Integrantes del **Comité Coordinador** para su revisión.
 - **Eje 1:** 20 estrategias y 61 líneas de acción
 - **Eje 2:** 24 estrategias y 65 líneas de acción
 - **Eje 3:** 19 estrategias y 46 líneas de acción
 - **Eje 4:** 22 estrategias y 67 líneas de acción
 - **Subprograma municipal:** 2 estrategias y 5 líneas de acción.
 - Propuesta de **50 estrategias** y **127 líneas de acción** para incluir en los **planes anuales anticorrupción municipales**

<http://www.cpchidalgo.org>

4. Sitio web www.cpchidalgo.gob y redes del CPC

4.1. Actualización del diseño del sitio web del CPC

Se llevó a cabo un rediseño del sitio web del CPC Hidalgo con la finalidad de que su manejo sea más accesible y sencillo, así mismo se reorganizaron las pestañas del menú inicio. Se modificó el diseño de un total de 34 páginas del sitio. Así mismo se agregaron páginas relativas a infografías, Política Estatal, Programa de Implementación y Denuncia de la sociedad civil.



NOSOTROS

Quiénes somos

El Comité de Participación Ciudadana es un órgano colegiado ciudadano, que tiene como objetivo coadyuvar en términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionada con las materias del Sistema Estatal.

Lo integramos cinco ciudadanos de reconocida probidad y prestigio que hemos destacado por nuestra contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o al combate a la corrupción.

Misión

Con la participación eficaz, democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos, fomentar valores de honestidad, equidad, ética, respeto que garanticen procesos justos y efectivos de transparencia y rendición de cuentas.

Visión

El Comité de Participación Ciudadana se consolida como un cuerpo colegiado garante de la vinculación social, enfocada al diseño, implementación y evaluación de estrategias anticorrupción.

Valores rectores

**Honestidad
Responsabilidad
Respeto
Resultados**

Código de Ética de los integrantes de los CPC

[Ver](#)

ÓRGANOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CPC



ACCIONES



Programas Anuales de Trabajo e Informes

[Ir al sitio](#)



Actividades CPC

[Ir al sitio](#)



Convenios de colaboración

[Ir al sitio](#)



Directorio de Sociedad Civil

[Ir al sitio](#)



Cartas de intención

[Ir al sitio](#)



Otros (noticias, eventos, foros, etc.)

[Ir al sitio](#)



Exhortos, recomendaciones y acuerdos

[Ir al sitio](#)

POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO



PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN



Comité de Participación Ciudadana Hidalgo
cpcnhidalgo@hotmail.com

PARTICIPA

Importancia de la participación ciudadana

La participación y la denuncia ciudadana son elementos fundamentales para el combate a la corrupción y propiciar una mayor eficiencia y eficacia en la gestión gubernamental. Tus quejas y denuncias permiten identificar focos de arbitrariedad e impunidad de los funcionarios y empleados federales, estatales y municipales, así como el contubernio de representantes de la sociedad en malas prácticas de negocio con los gobiernos.

Por ello, dejamos a tu disposición los canales idóneos para hacer valer tus derechos y denunciar a los malos servidores públicos o miembros de la sociedad civil.

[Ir al sitio de denuncia](#)



GUÍA DE DENUNCIA

Diferencia entre falta administrativa y hechos de corrupción

[Ver](#)

¿Cómo denuncio una falta administrativa?

[Ver](#)

¿Cómo denuncio un hecho de corrupción?

[Ver](#)

DENUNCIA CIUDADANA

Quejas y denuncias de la Secretaría de la Función Pública

[Contacto](#)

Quejas y denuncias de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo

[Contacto](#)

Quejas y denuncias de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

[Contacto](#)

Quejas y denuncias de la Secretaría de la Función Pública

[Contacto](#)

Quejas y denuncias de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo

[Contacto](#)

la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo

[Contacto](#)

DENUNCIA SOCIEDAD CIVIL

De conformidad con la Fracción XII del Artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, el CPC tiene la atribución de "Proponer reglas y procedimientos mediante los cuales se recibirán las peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas que la sociedad civil pretenda hacer llegar a la Auditoría Superior del Estado".

Peticiones, solicitudes y denuncias fundadas y motivadas de la sociedad civil para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo

Nombre

Email

Asunto

Describe los hechos

No soy un robot

[Enviar](#)

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Estadísticas e Indicadores

[Ir al sitio](#)

Material de apoyo

[Ir al sitio](#)

Documentos de utilidad

[Ir al sitio](#)

Infografías

[Ir al sitio](#)

Buenas prácticas anticorrupción

[Ir al sitio](#)

Videoteca

[Ir al sitio](#)

Elaboración de la Política Estatal Anticorrupción

[Ir al sitio](#)

Sitios de interés

[Ir al sitio](#)

Artículos y publicaciones

[Ir al sitio](#)

TRANSPARENCIA

Realiza aquí tu solicitud de información

[Presentar solicitud](#)

Facultades CPC

[Ver](#)

Contraprestaciones

[Ir a documento](#)

Minutas reuniones CPC

[Descargar](#)

Lineamientos CPC

[Ver documento](#)

Actas de la Comisión Ejecutiva

[Ver documento](#)

Proceso de Selección ST

4.2. Actualización de la información del sitio web

Se actualizó la página web para incorporar la información relativa al Comunicado de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, así como para dar a conocer la convocatoria para la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo y la información relativa a las Presidencias Interinas del CPC y la actualización de los Integrantes.

Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Inicio | Nosotros | Acciones | Política Estatal | Participa | Guía de Denuncia | Información de interés | Transparencia

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Quiénes somos
El Comité de Participación Ciudadana es un órgano colegiado ciudadano, que tiene como objetivo coadyuvar en términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionada con las materias del Sistema Estatal.

Misión
Con la participación eficaz, democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos, fomentar valores de honestidad, equidad, ética, respeto que garanticen procesos justos y efectivos de transparencia y rendición de cuentas.

Visión
El Comité de Participación Ciudadana se consolida como un cuerpo colegiado garante de la vinculación social, enfocada al diseño, implementación y evaluación de estrategias anticorrupción.

Victor Juárez Peralta
Presidente

Lo integramos cinco ciudadanos de reconocida probidad y prestigio que hemos destacado por nuestra contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o al combate a la corrupción.

Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Inicio | Nosotros | Acciones | Política Estatal | Participa | Guía de Denuncia | Información de interés | Transparencia

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Quiénes somos
El Comité de Participación Ciudadana es un órgano colegiado ciudadano, que tiene como objetivo coadyuvar en términos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionada con las materias del Sistema Estatal.

Misión
Con la participación eficaz, democrática, incluyente y representativa de los ciudadanos, fomentar valores de honestidad, equidad, ética, respeto que garanticen procesos justos y efectivos de transparencia y rendición de cuentas.

Visión
El Comité de Participación Ciudadana se consolida como un cuerpo colegiado garante de la vinculación social, enfocada al diseño, implementación y evaluación de estrategias anticorrupción.

Lucero Calderón Hernández
Presidenta

Lo integramos cinco ciudadanos de reconocida probidad y prestigio que hemos destacado por nuestra contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o al combate a la corrupción.

Inicio | **Presidentes** | Acciones | Política Estatal | Participa | Guía de Denuncia | Información de interés | Transparencia

PRESIDENTES

Lucero Calderón Hernández Junio 2023 -	Victor Juárez Peralta Abril 2023 - Mayo 2023	Anjelica Tomas Rodríguez Pérez Febrero 2022 - Enero 2023
Rafael Herrera Macías Febrero 2021 - Enero 2022	Juan Melquiades Ensaesiga Altaro Febrero 2020 - Enero 2021	Ana María Tavares Jiménez Febrero 2019 - Enero 2020
Myna Rocío Moncada Mahuam Enero 2018 - Enero 2019		

Comité de Participación Ciudadana
Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Inicio | Nosotros | Acciones | Política Estatal | Participa | Guía de Denuncia | Información de interés | Transparencia

CONVOCA / INVITA

CONVOCA/ INVITA
A las organizaciones de la sociedad civil en formar parte del Registro Voluntario de la Sociedad Civil y la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.

BASES

- Calidad de registro presentada y firmada por el apoderado legal.
- Acta constitutivo con todas sus reformas registradas ante la autoridad competente.
- Constancia del apoderado legal de la representación de la sociedad.
- IFE del representante legal.
- Comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 3 meses).
- Constancia de situación fiscal.
- Propuesta de proyecto a realizar relacionado con la prevención y combate a la corrupción.
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no afiliación partido político.
- Convalidar los gastos previos los interesados en pertenecer a la Red Anticorrupción del Estado de Hidalgo, recibiendo un correo con la notificación de que su postulación ha sido recibida.

ATENCIÓN
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO

Registro

4.3. Publicaciones en Redes Sociales

Durante el trimestre se realizaron las publicaciones de las actividades, infografías, convocatorias y sesiones en las Redes Sociales del CPC Hidalgo.

Cpc Hidalgo
6 de junio a las 9:57

El **CPC Hidalgo** invita a las Organizaciones de la Sociedad Civil a formar parte de la **Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo**.

✓ Insímbete y sumate a los trabajos que se llevan a cabo para prevenir y combatir la corrupción.

Regístrate en <https://www.cpchidalgo.org/red-ant...> Ver más

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EL REGISTRO VOLUNTARIO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

CONVOCA / INVITA

A las organizaciones de la sociedad civil a formar parte del Registro Voluntario de la sociedad civil e integrarse a la **RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO**, atendiendo a las siguientes:

BASES

PRIMERA. La postulación para el formar parte del Registro Voluntario de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Grupo Ciudadano debe ser presentada e inscripción a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo, se realizará a través del medio del formulario que estará disponible en la página electrónica <https://www.cpchidalgo.org/red-anticorrupcion-hidalgo>

SEGUNDA. Los requisitos para integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo son:

- Identificación personal y firmado por el apoderado legal.
- Acta constitutivo con todas sus reformas registradas ante la autoridad competente.
- Constancia del apoderado legal de la representación de la sociedad.
- INE del representante legal.
- Comprobante de domicilio actualizado (no mayor a 3 meses).
- Constancia de situación fiscal.
- Propuesta de proyecto a realizar relacionado con la prevención y combate a la corrupción.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO

Cpc Hidalgo
1 de junio

Sesión Ordinaria del CPC Hidalgo.

El día de ayer se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del **CPC Hidalgo** en la que se aprobaron los siguientes puntos:

- ✓ Convocatoria/Invitación abierta para integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupción de Hidalgo.
- ✓ Aviso de privacidad integral y simplificado para el tratamiento de datos personales de la Red Ciudadana Anticorrupción.
- ✓ Proyecto Voz Ciudadana: por familias hidalguenses con integridad, con el que semanalmente trataremos temas enfocados a promover el valor de la integridad en las familias, con la participación de jóvenes, niños, familias, expertos y toda persona que pueda aportar información de interés en materia de valores y prevención de la corrupción.
- ✓ Realizar las sesiones del CPC en vivo para que la ciudadanía pueda seguir las a través de las redes sociales del CPC.
- ✓ Comenzar con la elaboración de los términos en los que se llevará a cabo la selección de la tema que se propondrá al Comité Coordinador para ocupar la Titularidad de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

En la sesión estuvo presente el pleno del CPC Hidalgo:

- Victor Jarez Peralta
- Lucero Calderón Hernández
- Martha Patricia Morales Salomón

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Pachuca, Hgo. de 30 de mayo de 2023

Cpc Hidalgo
18 de mayo

✓ Conoce cómo **denunciar un hecho de corrupción**

El CPC Hidalgo pone a tu disposición una Guía de Denuncia en <https://www.cpchidalgo.org/gu%C3%ADa-de-denuncia>

También encontrarás los canales de denuncia disponibles.

#SomosAnticorrupción #CPC Hidalgo #SoyAnticorrupción

¿CÓMO DENUNCIO UN HECHO DE CORRUPCIÓN?

Proceso de denuncia penal por delito por hechos de corrupción.

Denuncia ante la Ministerio público:
Por escrito y verbalmente

Investigación

Análisis de la acción penal

Audiencia inicial

¿Dónde denunciar?

Ministerio público, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Hidalgo
Circulo Insular Sector Privado 958
Paseo SIMÓN BOLÍVAR, CP 23092
Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

La denuncia puede ser verbal o por escrito.

¿Quién puede denunciar?

Cualquier persona que tenga conocimiento de un hecho de corrupción.

Elementos que debe contener la denuncia (Art. 223 C.N.P.P)

1. Autoridad a la que va dirigida la denuncia.
2. Nombre, cargo o datos de contacto del autor o autor público denunciado.
3. Tratamiento de denuncia en materia de denuncia, hechos, acciones, sanciones, delitos, penas y otras medidas de control y de ser posible de las acciones que se tomarán.
4. Una relación de los hechos que dieron origen al presunto hecho de corrupción.
5. Lugar y fecha de la denuncia.
6. Lugar y fecha de la denuncia, cuando la denuncia no sea anónima.

Cpc Hidalgo
14 de mayo

✓ Conoce algunas de las actividades destacadas que ha realizado el Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo.

Consulta los trabajos que se han realizado para la elaboración del Programa de Implementación en: <https://www.cpchidalgo.org/programa-de-implementaci%C3%A9n>

#SomosAnticorrupción #CPC Hidalgo

ACTIVIDADES DESTACADAS DEL CPC...

Para el **Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo (PEAH)** se elaboró:

- La **metodología** a seguir para la elaboración del Programa de Implementación.
- La actualización del **diagnóstico** realizado en la PEAH.
- Propuestas de **87 estrategias** y **244 líneas de acción** para las Prioridades de la PEAH, las cuales fueron **enviadas** a los integrantes del **Comité Coordinador** para su revisión.
 - o **Eje 1:** 20 estrategias y 61 líneas de acción
 - o **Eje 2:** 24 estrategias y 65 líneas de acción
 - o **Eje 3:** 19 estrategias y 46 líneas de acción
 - o **Eje 4:** 22 estrategias y 67 líneas de acción
 - o **Subprograma municipal:** 2 estrategias y 5 líneas de acción.
 - Propuesta de **50 estrategias** y **127**

5. Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos

5.1. Desarrollo del modelo para determinar el Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos

Se concluyó el Modelo para determinar el Indicador de Riesgos de Corrupción en los Entes Públicos, el cual quedo integrado por 3 apartados, el cuestionario, los resultados y la gráfica, a su vez, el cuestionario esta integrado por 13 secciones y 114 preguntas de opción múltiple.

Fecha	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
1 de abril al 30 de junio de 2023	3.6. Desarrollar una herramienta para calcular el nivel de riesgo de corrupción al que son propensas las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, así como promover su implementación.





Cuestionario
I. Datos del Ente Público

Regresar

Nombre del Ente Público

Continuar

Pregunta	Opciones de Respuesta	Respuesta (escribe la letra que corresponda)
Orden de Gobierno	a Poder Ejecutivo	
	b Poder Legislativo	
	c Poder Judicial	
	e Órganos Autónomos	
Ámbito	a Federal	
	b Estatal	
	c Municipal	
Entidad Federativa	a Federal	
	b Aguascalientes	
	c Baja California	
	d Baja California Sur	
	e Campeche	
	f Coahuila	
	g Colima	
	h Chiapas	
	i Chihuahua	
	j Durango	
	k Ciudad de México	
	l Guanajuato	
	m Guerrero	
	n Hidalgo	
	o Jalisco	
	p México	
	q Michoacán	
	r Morelos	
	s Nayarit	
	t Nuevo León	
	u Oaxaca	
	v Puebla	
	w Querétaro	
	x Quintana Roo	
	y San Luis Potosí	
	z Sinaloa	
	aa Sonora	
ab Tabasco		
ac Tamaulipas		
ad Tlaxcala		
ae Veracruz		
af Yucatán		
ag Zacatecas		
Municipio o Alcaldía (solo para Ámbito municipal)	Anotar el nombre del municipio	

Regresar

Continuar

Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos

Cuestionario XII. Apoyos y Subsidios



Regresar

Continuar

No.	Pregunta	Opciones de Respuesta	Respuesta (escribe la letra que corresponda)	Espacio para ampliar la respuesta en caso de ser necesario	Nombre específico del documento y/o evidencia proporcionada	Link en el que se puede consultar o nombre del archivo que se anexa como evidencia
XII.1	107. ¿El ente público entrega apoyos o subsidios a la población?	<p>a Sí</p> <p>b No</p>				
XII.2	108. ¿Se tienen mecanismos establecidos para la entrega de los apoyos o subsidios, así como los requisitos que se tienen que cumplir para ser beneficiario?	<p>a No se cuenta con un mecanismo específico</p> <p>b Se cuenta con un mecanismo, pero no está documentado</p> <p>c Se cuenta con un mecanismo establecido en un documento aplicable al ente público (lineamiento, manual, guía, metodología, procedimiento, protocolo, etc.)</p> <p>d Se cuenta con un mecanismo establecido y se encuentra publicado en el Diario, Periódico o Gaceta Oficial</p> <p>e Este ente público no entrega apoyos o subsidios</p>				
XII.3	109. ¿Los padrones de beneficiarios están publicados?	<p>a Sí</p> <p>b No</p> <p>c Este ente público no entrega apoyos o subsidios</p>				
XII.4	110. ¿Se cuenta con mecanismos que garanticen que la entrega de los apoyos o subsidios se lleve a cabo sin que los servidores públicos obtengan beneficios propios o para terceros?	<p>a No se cuenta con un mecanismo específico</p> <p>b Se cuenta con un mecanismo, pero no está documentado</p> <p>c Se cuenta con un mecanismo establecido en un documento aplicable al ente público (lineamiento, manual, guía, metodología, procedimiento, protocolo, etc.)</p> <p>d Se cuenta con un mecanismo establecido y se encuentra publicado en el Diario, Periódico o Gaceta Oficial</p> <p>e Este ente público no entrega apoyos o subsidios</p>				



Regresar

Continuar

Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos



Gráfica

Ente Público: Ejemplo

Orden de Gobierno: Poder Ejecutivo

Ámbito: Estatal

Entidad Federativa: Hidalgo

Municipio: 0

Riesgo de corrupción: **49.02**

Riesgo MEDIO de corrupción

Sección	Secciones respondidas	Porcentaje de riesgo de corrupción	Riesgo de corrupción
II. Adquisición de bienes y servicios	Completa	51.01	Riesgo MEDIO de corrupción
III. Uso y control de los recursos	Completa	51.49	Riesgo MEDIO de corrupción
IV. Contratación de personal	Completa	52.60	Riesgo MEDIO de corrupción
V. Administración de bienes muebles	Completa	47.58	Riesgo MEDIO de corrupción
VI. Obra pública	Completa	55.11	Riesgo MEDIO de corrupción
VII. Ética Pública	Completa	49.79	Riesgo MEDIO de corrupción
VIII. Atención al público	Completa	34.17	Riesgo MEDIO de corrupción
IX. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	Completa	47.58	Riesgo MEDIO de corrupción
X. Control interno y Administración de Riesgos	Completa	55.23	Riesgo MEDIO de corrupción
XI. Control y Vigilancia a la gestión gubernamental	Completa	40.15	Riesgo MEDIO de corrupción
XII. Apoyos y Subsidios	Completa	10.00	BAJO riesgo de corrupción
XIII. Tecnologías de la Información y la Comunicación	Completa	100.00	ALTO riesgo de corrupción



Gráfica

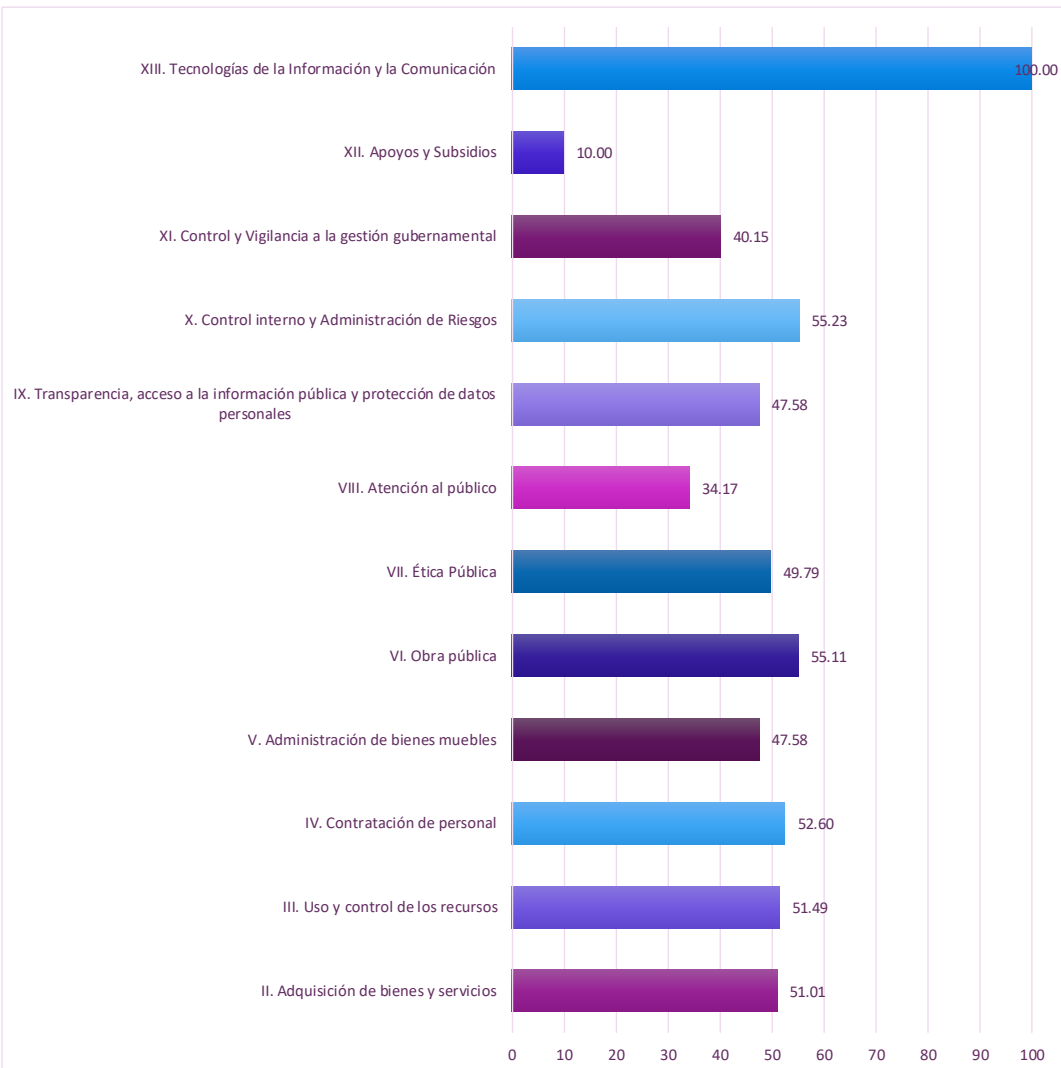


Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos

Ente Público: Ejemplo
Orden de Gobierno: Poder Ejecutivo
Ámbito: Estatal
Entidad Federativa: Hidalgo
Municipio: 0

Riesgo de corrupción: **49.02**

Riesgo MEDIO de corrupción



6. Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)

6.1. Elaboración de la Guía

En coautoría elaboré la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción, la cual presenta una ruta simple para la implementación de un Anexo Transversal Anticorrupción por primera vez dentro del Presupuesto de Egresos de las Entidades Federativas, para proporcionar una guía concreta que ayudará a la implementación de una herramienta útil y que brinde información relevante para el monitoreo del gasto e indicadores anticorrupción.

Esta Guía fue puesta a disposición de todos los Estados, así mismo fue enviada de manera directa al Gobernador del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda e Integrantes del Comité Coordinador de Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Esta Guía fue aprobada por la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2023.

La Guía se encuentra disponible para su descarga y utilización en <https://www.cpchidalgo.org/files/ugd/29fc1e813a54b8d4174132936575009b4b0fee.pdf?index=true>

Fecha	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
1 al 28 de marzo de 2023	3.4. Impulsar la implementación de políticas, planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal.



Guía para la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)

Guía para la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)

Mayo de 2023



INDICADORES
Comisión de la RED NACIONAL CPC

Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

Con el apoyo de Ethos Innovación en Políticas Públicas.

Elaboración:
Armando Becerril Caballero
Lucero Calderón Hernández

Diseño e imagen:
Lucero Calderón Hernández

Colaboración:
Dalia Toledo Toledo
Eide Salvatierra Ramírez
Herlinda Goretti López Verver y Vargas
Iris Arcelia Ulloa Donjuan
Jafía Pacheco Valtierra
Nancy García Vázquez

6.2. Presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) en la Junta de Presidentes de la Red Nacional

Realicé la presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción a los Presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de los Estados y del Nacional

Fecha	Modalidad	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
30 de mayo de 2023	Virtual	3.4. Impulsar la implementación de políticas, planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal.



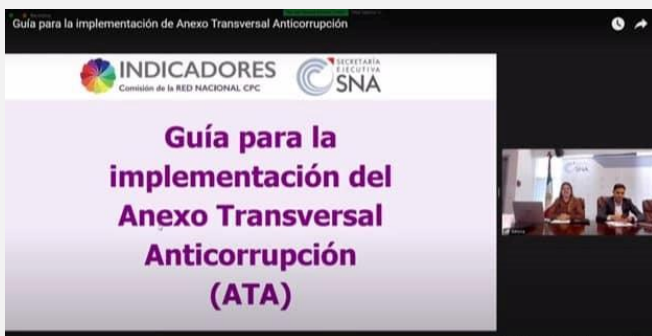
6.3. Presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)

Organización del evento en el que realicé la presentación de la Guía para la Implementación del Anexo Transversal Anticorrupción, en la que participaron Roberto Moreno, Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, Dalia Toledo de Ethos Innovación en Políticas

Públicas y Vania Perez, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

En el evento de presentación estuvieron presentes Integrantes de los Comités de Participación Ciudadana, Integrantes de los Comités Coordinadores, Secretarías de Finanzas, Congresos Locales de las Entidades Federativas.

Fecha	Lugar	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
13 de junio de 2023	Ciudad de México Formato híbrido	3.4. Impulsar la implementación de políticas, planes y/o programas anticorrupción en la administración pública estatal y municipal.



7. Estrategia

“Integridad. Anticorrupción para Niñas, Niños y Adolescentes”

7.1. Preescolar

Se llevaron a cabo 7 pláticas dirigidas a niñas y niños de nivel preescolar en las que se desarrollaron dinámicas para mostrarles la importancia de conducirse siempre con la verdad y como eso influye en que logren lo que se proponen y mantener una mejor relación con quienes los rodean.

7.1.1. Centro de Atención Integral Comunitaria Camelia, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
11 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	23	5



7.1.2. Centro de Atención Integral Comunitaria Tlapacoaya, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
12 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	40	2



7.1.3. Centro de Atención Integral Comunitaria Plutarco, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
23 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	45	5



7.1.4. Centro de Atención Integral Comunitaria Santa Julia, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
25 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	75	6



7.1.5. Centro de Atención Integral Comunitaria Guadalupe, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
29 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	39	5



7.1.6. Centro de Atención Integral Comunitaria Nopancalco, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
30 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	40	4



7.1.7. Centro de Atención Integral Comunitaria La Raza, Pachuca

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
30 de mayo de 2023	Pachuca	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	37	3



7.2. Primaria

Se llevó a cabo una plática dirigida a niñas y niños de nivel primaria en las que se desarrollaron dinámicas para mostrar la importancia de los principios y valores y como estos repercuten en nuestro actuar diario y para nuestro futuro, así como los cambios que es posible lograr a nivel personal y social si desde la infancia tenemos firmeza en hacer siempre lo correcto bajo el principio de la integridad.

7.2.1. Primaria Aquiles Serdán de Alfajayucan

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as	Madres/Padres de familia
4 de mayo de 2023	Santiago de Anaya	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado. 3.9. Promover el valor de la integridad en la población, así como los mecanismos de prevención y combate a la corrupción de los cuales pueden hacer uso y ser partícipes.	150	4	15



7.3. Secundaria

Se llevaron a cabo dos pláticas dirigidas a adolescentes de nivel secundaria en las que se realizaron actividades sobre la importancia de los principios y valores y cómo estos repercuten en nuestro actuar diario y para nuestro futuro, así como los cambios que es posible lograr a nivel personal y social si se hace siempre lo correcto bajo el principio de la integridad.

7.3.1. Escuela Secundaria Técnica No. 17 Pedro María Anaya, Santiago de Anaya

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
21 de abril de 2023	Santiago de Anaya	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	389	34



7.3.2. Telesecundaria 389, Alfajayucan

Fecha	Municipio	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	Alumnos/as	Maestros/as
4 de mayo de 2023	Alfajayucan	3.7. Promover la integridad y la prevención de la corrupción en la población infantil y adolescente del Estado.	50	1

8. Proyecto Voz Ciudadana, por familias hidalguenses con integridad

8.1. Desarrollo de la propuesta del programa Voz Ciudadana

Se propuso la realización de un programa a través de redes sociales denominado Voz Ciudadana, por familias hidalguenses con integridad, dirigido a la población del estado, el cual esta orientado a fomentar los valores en la población en general.

Esta propuesta fue presentada y aprobada en la Segunda Sesión del CPC que se llevó a cabo el 30 de mayo de 2023.

Fecha	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona
1 al 29 de mayo de 2023	3.9. Promover el valor de la integridad en la población, así como los mecanismos de prevención y combate a la corrupción de los cuales pueden hacer uso y ser partícipes.

8.1.1. Diseño del Logotipo

Se diseño el logotipo para el programa, el cual quedó de la siguiente manera:



8.1.2. Diseño de banner promocional

Se diseñó el banner promocional para el programa, el cual quedó de la siguiente manera:

CPC Comité de Participación Ciudadana HIDALGO

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO

Te invitamos a seguir nuestro programa semanal:

Todos los **MIÉRCOLES** a las **17:00 hrs.**

Síguelo a través de:

CPC Hidalgo

Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo

Presentaremos información relacionada con: **principios, valores, integridad, participación ciudadana, prevención y combate a la corrupción.**

www.cpchidalgo.org @hidalgo_cpc cpchidalgo@hotmail.com

8.1.3. Diseño de banner con los invitados

Se diseñó el banner promocional para el programa, el cual quedó de la siguiente manera:

CPC Comité de Participación Ciudadana HIDALGO

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO

Te esperamos el **miércoles 31 de mayo** a las **17:00 hrs.**

Invitado

Nombre
Cargo

Síguelo a través de:

CPC Hidalgo Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo

www.cpchidalgo.org @hidalgo_cpc cpchidalgo@hotmail.com

8.1.4. Elaboración del video de inicio del programa

Se elaboró el video para la entrada del programa, este se encuentra disponible en <https://youtu.be/kbZBYdgtwk0>




8.1.5. Elaboración de la ficha técnica

Se elaboró la ficha técnica con la que se presentó en la Sesión del Comité de Participación Ciudadana.



8.1.6. Mesas de trabajo para la organización del programa

Reunión	Fecha	Asuntos tratados
Primera mesa de trabajo	9 de junio de 2023	Forma en que se llevará a cabo, se propusieron temas iniciales,
Segunda mesa de trabajo	15 de junio de 2023	Se analizaron los temas, objetivos, invitados y preguntas a la ciudadanía que se realizaran para cada uno de los programas, estableciendo una programación para 12 emisiones.



Lucero Calderón Hernández:

1. La integridad desde la infancia ¿Cuándo empezar a hablar de valores a niños y niñas?

Objetivo: Fomentar en la ciudadanía que se forme una cultura de integridad desde la infancia a fin de promover la educación de valores y principios desde el hogar y edades tempranas.

Invitados: Padres y madres de familia con hijos o hijas en edad temprana

Preguntas a la ciudadanía:

- ¿En su hogar, desde que edad se les empezó a hablar de principios y valores a niños y niñas?
- ¿Considera apropiado hablar sobre la corrupción a niños y niñas en edad preescolar?
- ¿Cuál considera la edad adecuada para enseñar a niños y niñas sobre integridad, valores, principios y corrupción?

2. ¿Por qué hablar de integridad nos da pena?


Objetivo: Concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de fomentar la integridad en todos los ámbitos como es la escuela, familia, trabajo y sociedad a fin de perder la pena de hablar sobre estos temas en nuestros círculos.

Invitados: Organización de la sociedad civil

Preguntas a la ciudadanía:

- ¿Qué es la integridad como valor?
- ¿Alguna vez has platicado con tus amigos y amigas sobre la importancia de actuar de forma íntegra? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez has platicado con tu familia sobre la importancia de actuar de forma íntegra? ¿Por qué?

Página 3 de 6



3. La corrupción a la que se enfrentan los pequeños negocios

Objetivo: Abordar los principales problemas a los que se enfrentan los pequeños negocios cuando se quieren establecer por primera vez, así como una vez establecidos.

Invitados: Canaco Servytur Pachuca

Preguntas a la ciudadanía:

- ¿Cuándo inició su negocio fue víctima de algún acto de corrupción?
- ¿Alguna vez le han pedido una mordida por darle algún permiso para su negocio?
- ¿Considera que ha ido disminuyendo la corrupción a la que se enfrentan los pequeños negocios a lo largo del tiempo?

4. Enseñar con el ejemplo: la integridad en las escuelas

Objetivo: Analizar la corrupción que se presenta en el ámbito escolar en la que son partícipes maestros, padres de familia y alumnos.

Invitados: Maestro(a) y alumno(a)

Preguntas a la ciudadanía:

- ¿Algún vez un maestro te pidió algo a cambio de que aprobaras una materia?
- ¿Alguna vez tu papá o mamá fue a hablar con algún maestro para que te aprobará?
- ¿Alguna vez le diste un regalo a algún maestro con el que fueras mal en su materia?

Página 4 de 6

9. Trabajos con la Ciudadanía

9.1. Plática sobre mecanismos de participación ciudadana y gobierno abierto

Se impartió una plática sobre mecanismos de participación ciudadana y gobierno abierto dirigida a ciudadanos y representantes vecinales del municipio de Tizayuca, en esta plática se promovieron los valores y principios que deben observar las personas, así mismo se les explicó algunos de los mecanismos de participación a los que pueden acceder para involucrarse en las decisiones de gobierno.

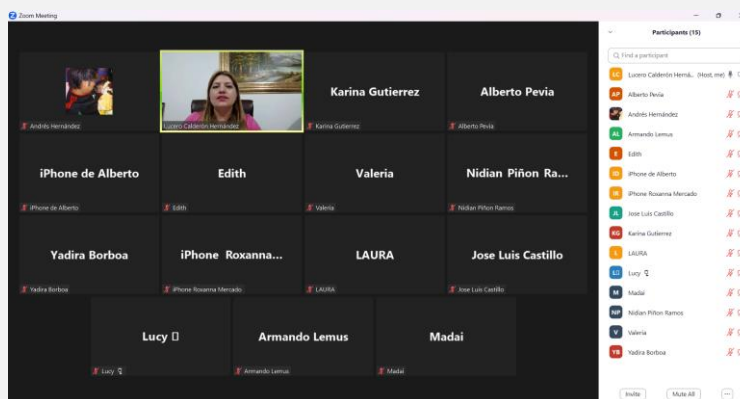
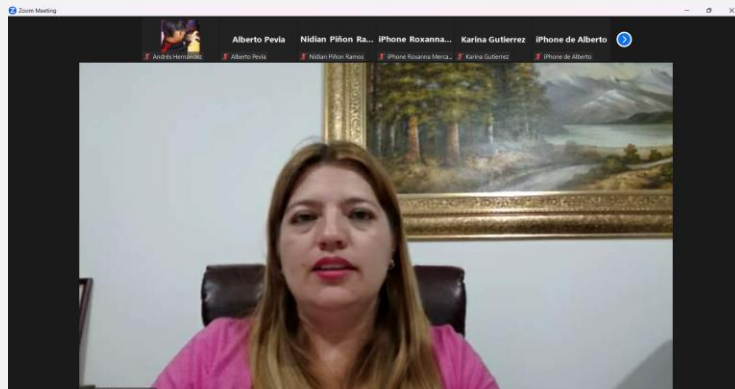
Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
4 de abril de 2023	Tizayuca, Hidalgo	Mecanismos de participación ciudadana y gobierno abierto	3.9. Promover el valor de la integridad en la población, así como los mecanismos de prevención y combate a la corrupción de los cuales pueden hacer uso y ser partícipes.	40



9.2. Plática sobre mecanismos de participación ciudadana e integridad

Se impartió una plática sobre mecanismos de participación ciudadana e integridad dirigida a pobladores del Fraccionamiento Alicante, Residencial Andalucía del municipio de Tizayuca, en esta plática se promovieron los valores y principios que deben observar las personas, así mismo se les explicó algunos de los mecanismos de participación a los que pueden acceder para involucrarse en las decisiones de gobierno.

Fecha	Modalidad	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
21 de abril de 2023	Virtual	Mecanismos de participación ciudadana e integridad	3.9. Promover el valor de la integridad en la población, así como los mecanismos de prevención y combate a la corrupción de los cuales pueden hacer uso y ser partícipes.	15



10. Integración del Informe Anual 2022 y Programa de Trabajo del CPC 2023

10.1. Integración del Informe Anual 2022 del CPC

Integré y diseñé el Informe Anual 2022 del Comité de Participación Ciudadana con la información enviada por cada uno de los Integrantes del CPC.

El Informe Anual 2022 fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana que se llevó a cabo el 26 de abril de 2023 y puede ser consultado en

https://www.cpchidalgo.org/files/ugd/29fc1e_7482d9677c5d41e99fc69dc51c49b060.pdf?index=true&fbclid=IwAR1Z9p9R5sOqEifvyIFPATmusMHIYUJCO5m_N9i34vNiaD8ojmdP-cnWLyU

Fecha	Atribución del CPC con la que se relaciona
1 al 20 de abril de 2023	III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;

Informe Anual de Trabajo 2022



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción
de Hidalgo

10.2. Integración del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPC

Integré y diseñé el Programa de Trabajo Anual 2023 del Comité de Participación Ciudadana con la información enviada por cada uno de los Integrantes del CPC.

El Programa de Trabajo Anual 2023 fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana que se llevó a cabo el 26 de abril de 2023 y puede ser consultado en

https://www.cpchidalgo.org/files/ugd/29fc1e_81ea9f85bc924ae886a9f92088c085a3.pdf?index=true&fbclid=IwAR2LJLCikuYokBrVwuEIZ7Lp4X7sxxCM2jTRI-8ZeQtidWpZI3cpPASwf4o

Fecha	Atribución del CPC con la que se relaciona
1 al 20 de abril de 2023	III. Aprobar el informe anual de las actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público;

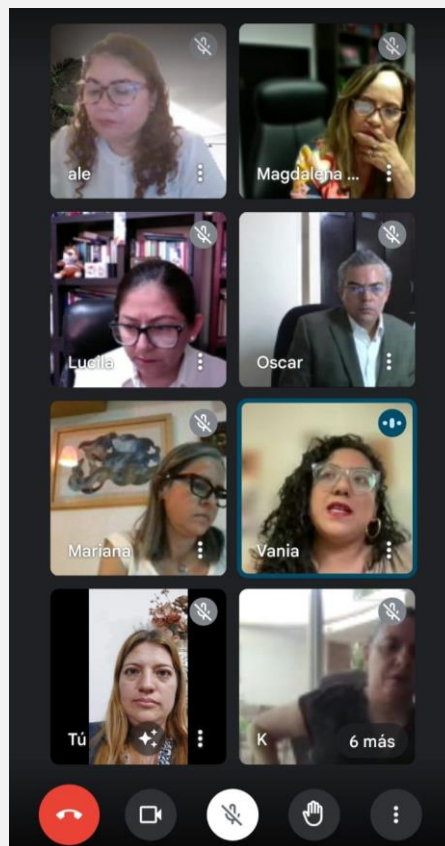


11. Pláticas, capacitaciones, talleres, foros, eventos, reuniones y otras participaciones

11.1. Primera Reunión Alertadores en el Combate a la Corrupción en México

Se participó en la primera reunión virtual que se llevó a cabo para elaborar una propuesta de normatividad general sobre la protección a alertadores y denunciantes de hechos de corrupción en la cual participaron integrantes de diversos Comités de Participación Ciudadana de las Entidades Federativas y del Nacional. En esta reunión se explicó el caso Hidalgo.

Fecha	Modalidad	Prioridad de la PEAH con la que se relaciona
6 de junio de 2023	Virtual	1.6. Generar y ejecutar procesos homologados a escala estatal y municipal de protección a denunciantes, alertadores, testigos, servidores públicos expuestos, peritos y víctimas de hechos de corrupción y faltas administrativas.



11.2. I Mesa de Trabajo sobre Alertadores en el Combate a la Corrupción en México

Participación en la I Mesa de Trabajo sobre Alertadores en el Combate a la Corrupción en México que se llevó a cabo el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción en coordinación con la Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estado Unidos (INL), en esta mesa de trabajo se intercambiaron ideas para establecer una legislación en materia de protección a alertadores y denunciantes de hechos de corrupción, se contó con la participación de:

- Amit Mathur - Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs
- Jorge Alatorre - Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
- Jorge Alatorre - Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción
- Stephen Kohn - The National Whistleblower Center
- Constanza Nuche y José Luis Gil – INL / USAID
- Dr. Santiago Nieto – Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo
- Dr. Santiago Nieto – Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo
- Jaime Chávez Alor – Director de Políticas para Latinoamérica

Fecha	Lugar	Prioridad de la PEAH con la que se relaciona
20 de junio de 2023	Ciudad de México	1.6. Generar y ejecutar procesos homologados a escala estatal y municipal de protección a denunciantes, alertadores, testigos, servidores públicos expuestos, peritos y víctimas de hechos de corrupción y faltas administrativas.



11.3. Campeonato Nacional Anticorrupción: Integrando Datos a la Plataforma Digital Nacional

Participación en el Campeonato Nacional Anticorrupción: Integrando Datos a la Plataforma Digital Nacional, en el que se abordaron temas acerca de los retos y aciertos en la incorporación de la información a los Sistemas 1, 2, 3 y 6 de la Plataforma Digital Nacional, así como sobre la integración, intercambio y uso de información clave para el combate a la corrupción.

Este Campeonato se llevó a cabo el 30 de junio de 2023.



12. Sesiones y reuniones del Comité de Participación Ciudadana

12.1. Participación en sesiones y reuniones

Participación en las reuniones de trabajo y sesiones ordinarias del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo que se llevaron a cabo conforme a lo siguiente:

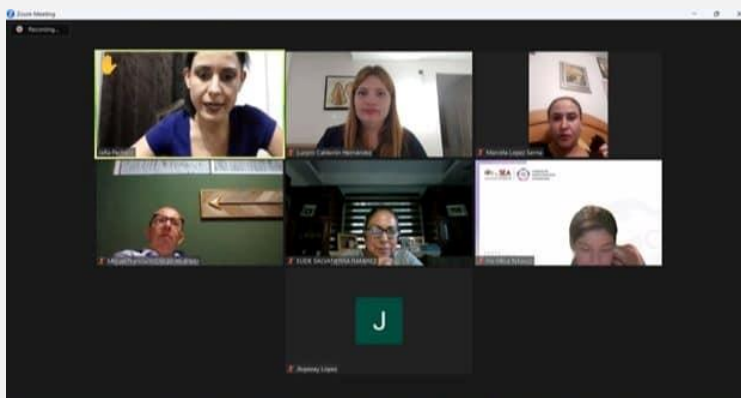
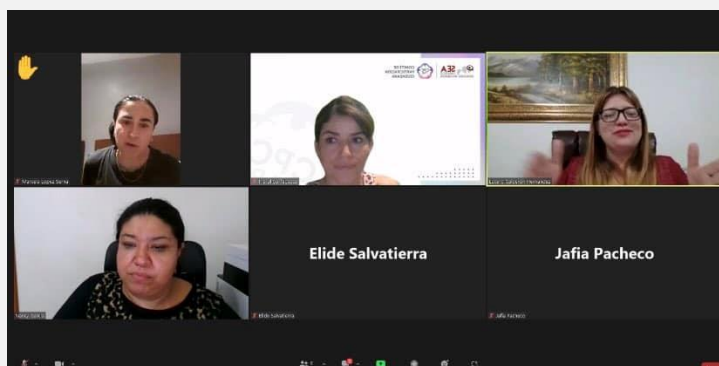
Reunión	Fecha	Asuntos tratados
Primera Sesión Ordinaria	26 de abril de 2023	Aprobación de Informe Anual 2022 y Programa de Trabajo 2023.
Segunda Sesión Ordinaria	30 de mayo de 2023	Aprobación de la Convocatoria para integrarse a la Red Ciudadana Anticorrupcion de Hidalgo. Aprobación del formulario para la inscripción a la Red Ciudadana Anticorrupción. Aprobación de los avisos de privacidad integral y simplificado para la Red Ciudadana. Aprobación del Proyecto Voz Ciudadana. Por familias Hidalguenses con Integridad
Primera mesa de trabajo	9 de junio de 2023	Programa Voz Ciudadana, por familias hidalguenses con integridad
Segunda mesa de trabajo	15 de junio de 2023	Programa Voz Ciudadana, por familias hidalguenses con integridad

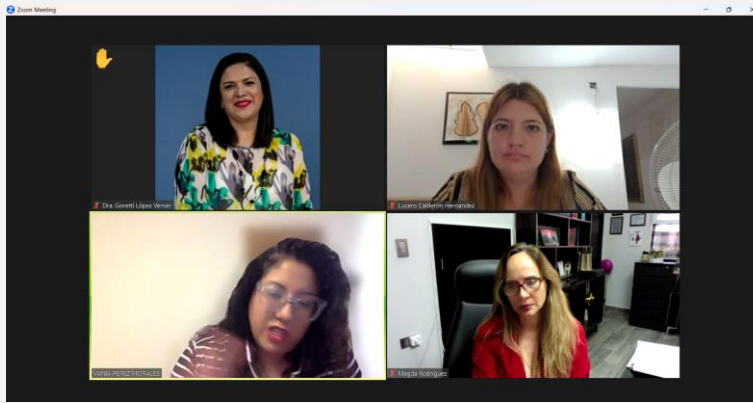
13. Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo

13.1. Participación en sesiones y reuniones

Participación en las reuniones de trabajo y sesiones ordinarias de la Comisión de Indicadores. Metodologías y Mapas de Riesgo que se llevaron a cabo conforme a lo siguiente:

Reunión	Fecha	Asuntos tratados
Séptima Sesión Ordinaria	4 de mayo de 2023	Presentación de avances en el Plan de Trabajo
Reunión de trabajo	22 de mayo de 2023	Reunión con Vania Pérez del CPC Nacional para someter como propuesta a la REPCA que alguna organización social aloje el sistema del Observatorio de los Sistemas Anticorrupción.
Octava Sesión Ordinaria	25 de mayo de 2023	Presentación de avances en el Plan de Trabajo. Presentación y aprobación de la Guía para la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA).
Novena Sesión Ordinaria	4 de julio de 2023	Presentación de avances en el Plan de Trabajo. Presentación y aprobación de la Metodología para elaboración del Indicador de Riesgo de Corrupción en los Entes Públicos.





13.2. Actividades como Presidenta de la Comisión

13.2.1. Seguimiento a los proyectos establecidos en el Plan de Trabajo

Se ha realizado seguimiento constante a los proyectos establecidos en el Plan de Trabajo para establecer los avances y atender las problemáticas que se presentan, con la finalidad de cumplir con las estrategias y líneas de acción determinadas.

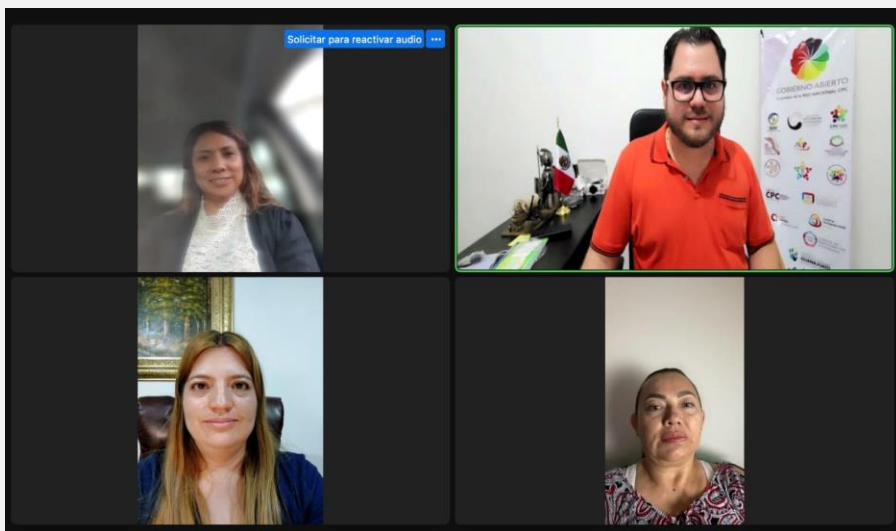
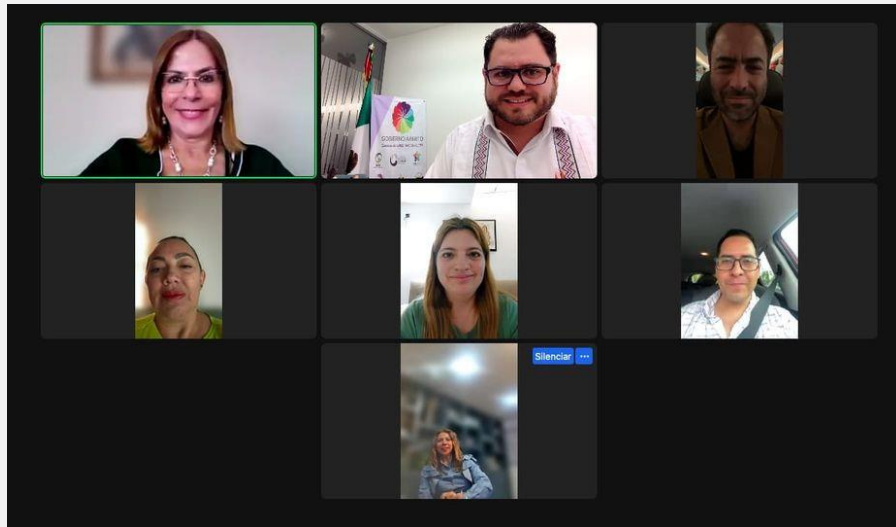
Periodo de elaboración
1 de abril al 30 de junio de 2023

No.	Estrategia	Colaboración	Equipo	Estatus 22/11/22	Avances	
1	Indicadores de ausencia de corrupción para los Sistemas Anticorrupción del país	World Justice Project	Victor Vieyra (Michoacán) Miguel Crespo (Coahuila) Iris Ulloa (Tabasco) Lucero Calderón (Hidalgo)	En proceso de que WJP defina la siguiente reunión		
2	Dar seguimiento al Observatorio de los Sistemas Anticorrupción Nacional y de los Estados, así como promover su aplicación en otras Entidades Federativas	Iniciativa de Transparencia y Anticorrupción (ITAC) de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Goretti López (Zacatecas) Iván Andrade (Sonora) Damián Herrera (Morelos) Iris Ulloa (Tabasco) Lucero Calderón (Hidalgo)	Se programó llamada telefónica con Goretti para conocer los avances del proyecto, para el 23 de noviembre	23/11/22 Llamada telefónica con Goretti en la que se indicó los pasos que siguen son los siguientes: 1. Definir los indicadores definitivos. Goretti realizó un archivo con la información que se recibió de los participantes para determinar cuáles indicadores no son pertinentes. Acordó enviar el archivo. 23/12/22 Al finalizar la reunión sobre el ATA se retomó el tema del observatorio. Se determinó que Goretti contactara a Roberto Moreno para preguntar acerca del alojamiento del Sistema. Se acordó programar una reunión para el 17 de enero a las 17:30 hrs.	16/11/22 Goretti contactó a Roberto Moreno y se acordó contactar a Angélica del Tec de Monterrey para conocer sus expectativas de quien debe albergar el Sistema. Goretti contactará a Angélica en enero
3	Crear e implementar indicadores en materia de derechos humanos y combate a la corrupción		Jafía Pacheco (Coahuila) Carlos Arguiano (Colima) Marcelo López (Aguascalientes) Iris Ulloa (Tabasco) Lucero Calderón (Hidalgo) Juanita López Ayala (Guangajuato)	Se solicitó llamada a Jafía para saber el estatus y comenzar trabajos	21/11/22 Reunión de trabajo en la que se explicaron los avances y se determinó que Marcela realizaría el trabajo de búsqueda de información al indicador referente a acceso a la información. Se determinó elaborar también la metodología para la construcción de los indicadores para que se les pueda dar seguimiento. Se programó la siguiente reunión para el 13 de enero a las 9 am.	
4	Generar herramientas que promuevan e incentiven la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción en los Presupuestos de Egresos	Ethos Innovación en Políticas Públicas	Lucero Calderón (Hidalgo) Nancy García (Balsas) Guillermo Lara (Baja California Sur) Jafía Valdivia (Coahuila) Goretti López (Zacatecas) Iris Ulloa (Tabasco)	Se programó reunión con Armando Becerra el 24 de noviembre a las 17:00 hrs	24/11/22 Reunión de trabajo en la que se acordó: 1. Armando Becerra enviará la guía metodológica que se desarrolló para Nuevo León y una guía corta que se hizo para Michoacán. 2. Se elaborará un Manual para ser utilizado por las Secretarías de Finanzas. 3. Se elaborará una propuesta de iniciativa para incluir la obligatoriedad del ATA en las legislaciones locales. 4. Se aplicará con Roberto Moreno sobre la reforma a la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción. 5. Se buscará promover la inclusión del ATA en los lineamientos de trabajo de los Comités. 28/11/22 Se envió al equipo el archivo en drive de la propuesta de arranque del Manual	15/11/22 Reunión de trabajo en la que se acordó: 1. Contactar a Roberto Moreno de la SEDNA (Goretti) para que nos compartan su propuesta de reforma para incluir el ATA en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. 2. Elaborar la propuesta de iniciativa de referir las leyes locales para que esta lista en enero. 3. Elaborar el Manual para que este listo a ene.

13.2.2. Reuniones mensuales de Presidentes de Comisiones de la Red Nacional de CPC

Participación en las reuniones mensuales que se llevan a cabo entre los y las Presidentes de las Comisiones que conforman la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, las cuales se llevaron a cabo conforme a lo siguiente:

Reunión	Fecha	Asuntos tratados
Séptima reunión mensual	25 de abril de 2023	Organización del foro Intercomisiones el cual será un espacio para compartir experiencias y trabajo realizado por las Comisiones. Difusión del trabajo realizado por las Comisiones en la revista Versus Corrupción editada por la Comisión de Gobierno Abierto. Máxima difusión de los trabajos realizados por las Comisiones y los CPC en las redes sociales de los CPC e integrantes de Comisiones. Difusión de los planes de trabajo de las Comisiones para que todos los Integrantes de la Red conozcan el trabajo que se está realizando.
Octava reunión mensual	23 de mayo de 2023	planeación del Encuentro Nacional de Comisiones de la Red Anticorrupción que se llevará a cabo en el mes de junio en el Estado de Jalisco.
Novena reunión mensual	20 de junio de 2023	Determinaron los temas a tratar en el Primer Encuentro Intercomisiones de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana que se llevó a cabo el 29 de junio a las 19:00 horas.



13.2.3. Primer Encuentro Intercomisiones de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana

Participación en el Primer Encuentro Intercomisiones de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana en el cual expuse los trabajos realizados por la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, los y las Presidentes de las demás Comisiones expusieron los trabajos realizados por sus respectivas comisiones.

Fecha	Modalidad
29 de junio de 2023	Virtual

INDICADORES
Lucero Calderón Hernández
CPC Hidalgo

GOBIERNO ABIERTO
Ricardo Alberto Ríos Zenteno
CPC Chiapas

MUNICIPIOS
Elizabeth Olivares Guevara
CPC Tlaxcala

DESIGNACIONES PÚBLICAS
David Gómez Álvarez
CPC Jalisco

PRIMER ENCUENTRO INTERCOMISIONES DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GÉNERO
Susana Friné Moguel Marín
CPC Campeche

POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN
César Arturo Sereno Marín
CPC Michoacán

VINCULACIÓN
Yolanda Montes Martínez
CPC Coahuila

EDUCACIÓN
Maru Zubieta Casais
CPC Tamaulipas

29 DE JUNIO DEL 2023 / 19:00 HRS. / Presencial. Secretaría Ejecutiva SEAJAL. Av. Arcos 767, col. Jardines del Bosque, Guadalajara

Transmisión en vivo Red Nacional de CPC Anticorrupción

Comité de Participación Social SEAJAL Secretaría Ejecutiva

El encuentro fue transmitido en vivo y esta disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=tAapbXqywuM>

Eje 2. Desarrollo de metodologías anticorrupción

- Estrategia 2.1. Generar herramientas que promuevan e incentiven la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción en los Presupuestos de Egresos
 - Ethos Laboratorio de Políticas Públicas
- Estrategia 2.2. Desarrollo y aplicación de una metodología para determinar el nivel de riesgo de corrupción al que son propensos los entes públicos
- Estrategia 2.3. Generar una metodología para que los Sistemas Anticorrupción realicen encuestas de percepción de la corrupción

Primer Encuentro Intercomisiones de la Red de CPC

Comité de Participación Social de... 278 suscriptores

Suscribirse 0 0 Compartir Descargar

14. Trabajos con la Administración Pública Estatal y Órganos Autónomos

14.1. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo

14.1.2. Trabajo en equipo con Integridad

Se impartió una plática sobre la importancia de fomentar la integridad en el trabajo en equipo y como ejercer el liderazgo para la dirección de los equipos y para ser promotores, guías y ejemplos de los valores, principios y reglas de integridad que los servidores públicos deben seguir, estuvo dirigido a Titulares de las Áreas y personal en general del ente público.

Fecha	Lugar	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
10 de abril de 2023	San Agustín Tlaxiaca	Trabajo en equipo con integridad	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	30



14.2. Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas

14.2.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno

Se impartió un taller para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual estuvo dirigido a personal en general del ente público con la finalidad de que realicen los trabajos para su implementación, en este taller se explicó a detalle y de forma práctica el llenado de los formatos que se requieren para llevar a cabo la evaluación y supervisión del Control Interno y la Administración de Riesgos, la cual se encuentra contemplada dentro de la Quinta Norma General del Marco Integrado de Control Interno.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
11 de abril de 2023	Pachuca	Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	35



14.2.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Se impartió el Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el cual estuvo dirigido a los integrantes del COCODI y servidores públicos en general del ente público, en este taller se explicó la finalidad de este Comité, los temas que se deben tratar, así como el contenido de las carpetas que deben integrarse para las sesiones ordinarias.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
25 de abril de 2023	Pachuca, Hidalgo	Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	22



14.2.3. Plática sobre Responsabilidades en el Servicio Público

Se impartió la plática sobre las Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos dirigida a Titulares de las áreas y servidores públicos en general para darles a conocer los principios y directrices que deben observar los servidores públicos, así como las conductas que son consideradas faltas graves y no graves y sus respectivas sanciones, con la finalidad de fortalecer la integridad en los servidores públicos y prevenir la comisión de posibles actos de corrupción.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
8 de mayo de 2023	Pachuca, Hidalgo	Plática sobre Responsabilidades en el Servicio Público	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	35



14.3. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo

13.3.1. Plática sobre el Código de Ética de la Administración Pública Estatal

Se impartió una plática dirigida a Titulares de las Áreas y servidores públicos en general del ente público sobre los valores, principios y reglas de integridad que contempla el Código de Ética que los rige, así como la importancia de la integridad en el actuar de los servidores públicos.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
11 de abril de 2022	Pachuca, Hidalgo	Plática sobre el Código de Ética de la Administración Pública Estatal	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	77

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE HIDALGO **CPC HIDALGO** Comité de Participación Ciudadana

CONSTANCIA DE TALLERES, PLÁTICAS, CAPACITACIONES Y/O ASESORÍAS IMPARTIDAS

Se hace constar que el día 11 de abril de 2022 a las 15:00 horas en Pachuca, Hidalgo la L.E. Lucero Calderón Hernández, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, impartió la plática sobre el Código de Ética de la Administración Pública Estatal a servidores públicos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo con una duración de 1 hora en la que se contó con la participación de 77 personas.

Cabe destacar que fue impartido de forma gratuita y no se recibió ninguna compensación económica por su realización.

Por el Ente Público


Firma: Nombre: Gertha Cortés Hdez L.E. Lucero Calderón Hernández
Cargo: Directora de Administración integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo
Ente Público: CECULTAH Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

RECIBIDO
11 ABR 2022

14.3.2. Plática sobre el Código de Conducta

Se impartió una plática dirigida a servidores públicos en general del ente público sobre los valores, principios y reglas de integridad que contempla el Código de Conducta que los rige, así como la importancia de la integridad en el actuar de los servidores públicos.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
25 de mayo de 2023	Pachuca, Hidalgo	Plática sobre el Código de Conducta	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	64



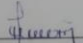
CONSTANCIA DE TALLERES, PLÁTICAS, CAPACITACIONES Y/O ASESORÍAS IMPARTIDAS

Se hace constar que el día 25 de mayo de 2023 a las 13:00 horas en Pachuca, Hidalgo la L.E. Lucero Calderón Hernández, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, impartió la plática sobre Código de Conducta de CECULTAH

a servidores públicos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo con una duración de 1 hora en la que se contó con la participación de 64 personas.

Cabe destacar que fue impartido de forma gratuita y no se recibió ninguna compensación económica por su realización.


Por el Ente Público

Firma:  _____

Nombre: Lucero Calderón Hernández L.E. Lucero Calderón Hernández

Cargo: Integrante del Comité de Participación Ciudadana Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

Ente Público: CECULTAH



14.4. Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación

14.4.1. Prevención de Conflictos de Interés

Se impartió la plática sobre la Prevención de Conflictos de Interés, en la cual se establecieron los tipos de conflictos de interés que existen, los medios para su posible identificación, formas de evitarlos y se expusieron casos prácticos para su ejemplificación.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
13 de abril de 2023	San Agustín Tlaxiaca	Prevención de Conflictos de Interés	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	11



14.4.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Se impartió el Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el cual estuvo dirigido a los integrantes del COCODI y servidores públicos en general del ente público, en este taller se explicó la finalidad de este Comité, los temas que se deben tratar, así como el contenido de las carpetas que deben integrarse para las sesiones ordinarias.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
9 de mayo de 2023	San Agustín Tlaxiaca	Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	12



14.5. Secretaría de Cultura

14.5.1. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Se impartió el Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el cual estuvo dirigido a los integrantes del COCODI y servidores públicos en general del ente público, en este taller se explicó la finalidad de este Comité, los temas que se deben tratar, así como el contenido de las carpetas que deben integrarse para las sesiones ordinarias.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
18 de abril de 2023	Pachuca	Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno en la administración pública estatal y municipal.	12



14.5.2. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno

Se impartió un taller para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual estuvo dirigido a personal en general del ente público con la finalidad de que realicen los trabajos para su implementación, en este taller se explicó a detalle y de forma práctica el llenado de los formatos que se requieren para llevar a cabo la evaluación y supervisión del Control Interno y la Administración de Riesgos, la cual se encuentra contemplada dentro de la Quinta Norma General del Marco Integrado de Control Interno.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
5 de mayo de 2023	Pachuca	Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	14



14.5.3. Taller para la elaboración del Manual de Organización

Se impartió el taller para la elaboración del Manual de Organización dirigido a los Titulares de las áreas con la finalidad que realicen la determinación de los objetivos y funciones específicas para cada uno de los puestos que conforman el ente público para integrar el Manual de Organización.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
22 de mayo de 2023	Pachuca, Hidalgo	Taller para la elaboración del manual de organización	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	10



14.6. Congreso del Estado de Hidalgo

14.6.1. Taller sobre Declaraciones Patrimoniales

Se impartió el taller para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales, dirigido a servidores públicos del Congreso con la finalidad de que conozcan la información que se debe presentar en la declaración de situación patrimonial y de conflictos de intereses de conformidad con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
27 de abril de 2023	Pachuca, Hidalgo	Taller sobre Declaraciones Patrimoniales	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	27



14.6.2. Taller de Archivo Documental

Se impartió el taller de Archivo Documental, el cual está encaminado a que los entes públicos cumplan con lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, así como también conozcan el procedimiento para elaborar los instrumentos de control y consulta archivística y adicionalmente conozcan las responsabilidades en que pueden incurrir por no cumplir con esta normatividad.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
14 de junio de 2023	Pachuca, Hidalgo	Taller de Archivo Documental	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	18



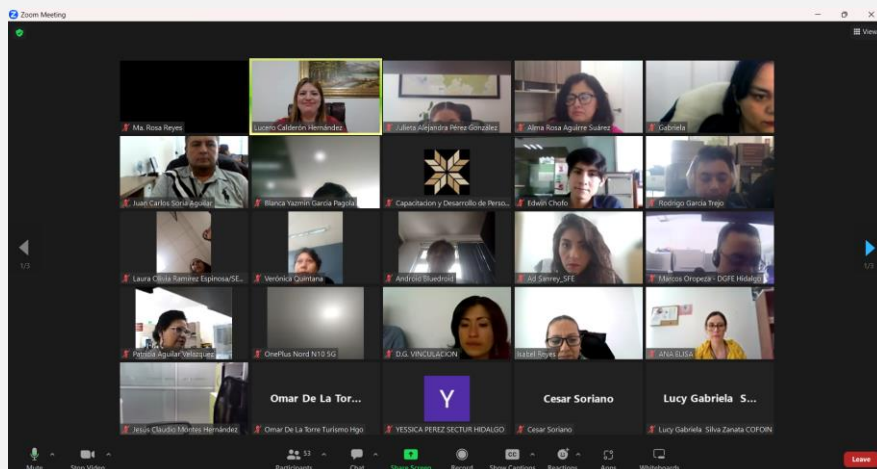
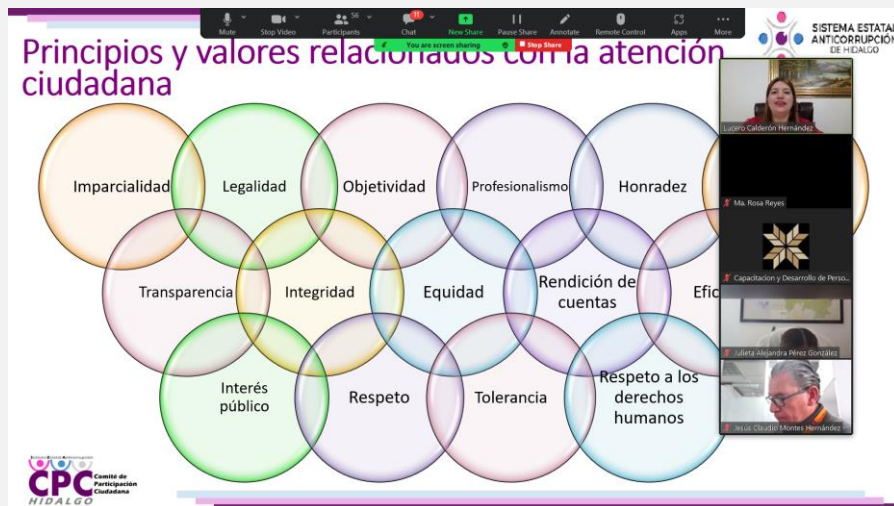
14.7. Secretaría de Desarrollo Económico

17.7.1. Atención ciudadana con Integridad

Se impartió una plática sobre la atención ciudadana dirigida al personal del ente público en la que se destacó como deben emplearse los principios, valores y reglas de integridad para este fin, así como también se resaltó la importancia de la comunicación efectiva para la interacción con la ciudadanía.

Fecha	Modalidad	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
19 de mayo de 2023	Virtual	Atención ciudadana con Integridad	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	52

En esta plática también se contó con la participación de personal de la Secretaría de Turismo.

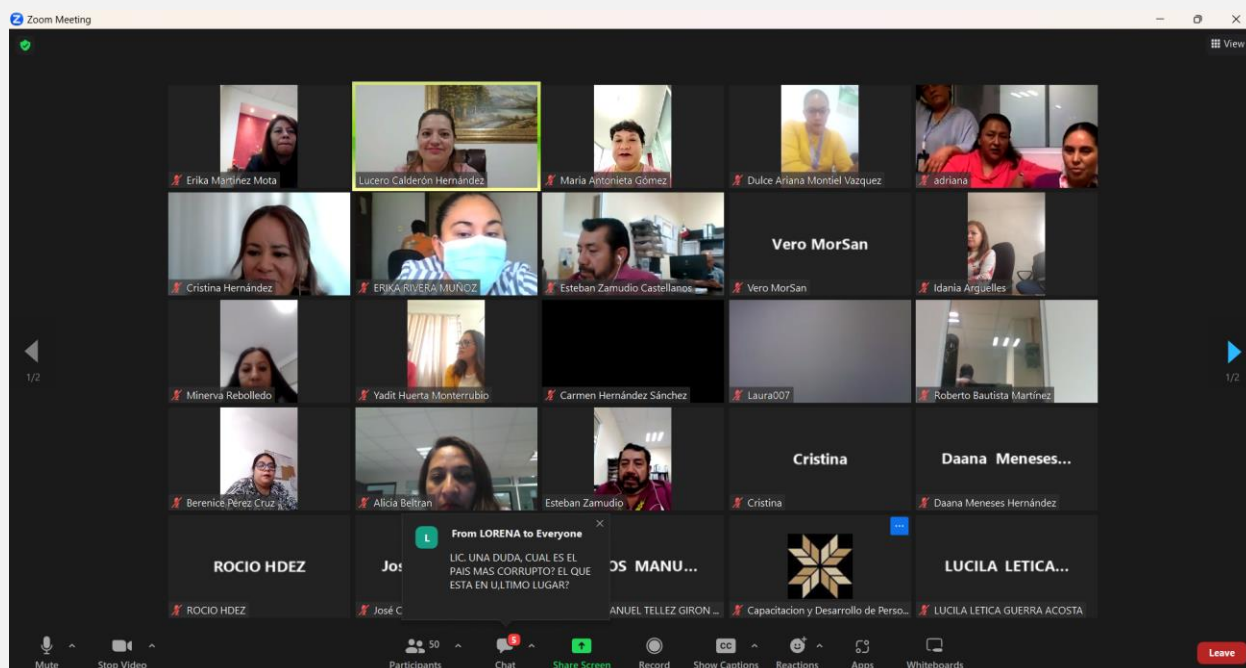


14.8. Oficialía Mayor

14.8.1. Integridad en el Servicio Publico

Se impartió la plática sobre Integridad en el Servicio Público dirigida al personal del ente público con la finalidad de fortalecer la integridad en los servidores públicos, prevenir la comisión de posibles actos de corrupción y fortalecer la vocación de servicio.

Fecha	Modalidad	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
18 de mayo de 2023	Virtual	Plática sobre Integridad en el Servicio Público	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	58



15. Trabajos con los Municipios del Estado

15.1. Tizayuca

15.1.1. Taller sobre Perfiles de Puesto

Se impartió el Taller para la elaboración del Perfil y Descripción del Puesto con la finalidad de explicar a los servidores públicos la forma en que se deben elaborar los perfiles de puesto, que elementos se deben considerar, como determinar la escolaridad y experiencia de acuerdo al nivel de responsabilidad de cada puesto y como incorporar el objetivo general, funciones, aptitudes y competencias necesarias.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
17 de abril de 2023	Tizayuca, Hidalgo	Taller de Perfiles de Puesto	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	7



15.1.2. Integridad en el Servicio Público

Se impartió la plática sobre Integridad en el Servicio Público dirigida al personal del ente público con la finalidad de fortalecer la integridad en los servidores públicos, prevenir la comisión de posibles actos de corrupción y fortalecer la vocación de servicio.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
9 de mayo de 2023	Tizayuca, Hidalgo	Plática sobre Integridad en el Servicio Público	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	61



15.1.3. Integridad Policial

Se impartió la plática sobre Integridad Policial en la que se les dio a conocer a los policías los principios que deben observar de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y con la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, así como las obligaciones que tienen, los motivos de conclusión del servicio, así como las conductas que son consideradas faltas graves y no graves y sus respectivas sanciones, con la finalidad de fortalecer la integridad y prevenir la comisión de posibles actos de corrupción

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
23 de mayo de 2023	Tizayuca, Hidalgo	Plática sobre Integridad Policial	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	68



15.2. Villa de Tezontepec

15.2.1. Trabajo en equipo con Integridad

Se impartió una plática sobre la importancia de fomentar la integridad en el trabajo en equipo y como ejercer el liderazgo para la dirección de los equipos y para ser promotores, guías y ejemplos de los valores, principios y reglas de integridad que los servidores públicos deben seguir, estuvo dirigido a Titulares de las Áreas y personal en general del ente público.

Fecha	Lugar	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
4 de abril de 2023	Villa de Tezontepec	Trabajo en equipo con integridad	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	27



15.3. Tasquillo

15.3.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno

Se impartió un taller para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual estuvo dirigido a personal en general del ente público con la finalidad de que realicen los trabajos para su implementación, en este taller se explicó a detalle y de forma práctica el llenado de los formatos que se requieren para llevar a cabo la evaluación y supervisión del Control Interno y la Administración de Riesgos, la cual se encuentra contemplada dentro de la Quinta Norma General del Marco Integrado de Control Interno.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
14 de abril de 2023	Tasquillo, Hidalgo	Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	32



15.4. Pachuca

15.4.1. Anticorrupción e Integridad en el Servicio Publico

Se impartió la plática sobre Anticorrupción e Integridad en el Servicio Público dirigida al personal del ente público con la finalidad de fortalecer la integridad en los servidores públicos, prevenir la comisión de posibles actos de corrupción y fortalecer la vocación de servicio.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
17 de abril de 2023	Pachuca, Hidalgo	Plática sobre Anticorrupción e Integridad en el Servicio Público	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	7

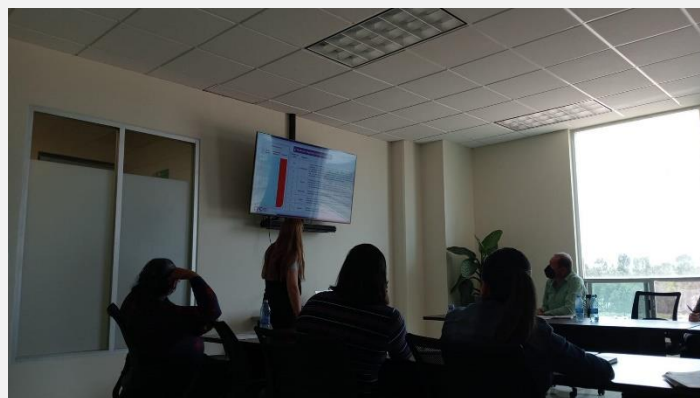


15.5. Tulancingo

15.5.1. Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno

Se impartió un taller para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, el cual estuvo dirigido a personal en general del ente público con la finalidad de que realicen los trabajos para su implementación, en este taller se explicó a detalle y de forma práctica el llenado de los formatos que se requieren para llevar a cabo la evaluación y supervisión del Control Interno y la Administración de Riesgos, la cual se encuentra contemplada dentro de la Quinta Norma General del Marco Integrado de Control Interno.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
24 de abril de 2023	Tulancingo, Hidalgo	Taller para la Implementación del Sistema de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	20



15.5.2. Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Se impartió el Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) el cual estuvo dirigido a los integrantes del COCODI y servidores públicos en general del ente público, en este taller se explicó la finalidad de este Comité, los temas que se deben tratar, así como el contenido de las carpetas que deben integrarse para las sesiones ordinarias.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
26 de mayo de 2023	Tulancingo	Taller sobre el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	36



15.6. Mineral de la Reforma

15.6.1. Implementación del Control Interno

Se impartió una plática sobre la Implementación del sistema de Control Interno, dirigida a servidores públicos del ente público con la finalidad de sensibilizarlos sobre la importancia de la visión de servicio al ciudadano, prevención de la corrupción, sistema de control interno institucional y ética en el servicio público.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
2 de mayo de 2023	Mineral de la Reforma	Implementación del Sistema de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	37



15.7. Tepehuacan de Guerrero

15.7.1. Integridad en el Servicio Público y Código de Ética y Conducta

Se impartió la plática sobre Integridad en el Servicio Público y Código de Ética y Conducta dirigida al personal del ente público con la finalidad de fortalecer la integridad en los servidores públicos, prevenir la comisión de posibles actos de corrupción y fortalecer la vocación de servicio.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
15 de mayo de 2023	Tepehuacan de Guerrero, Hidalgo	Plática sobre Integridad en el Servicio Público y Código de Ética y Conducta	3.2. Impulsar la implementación de mecanismos tendientes al fortalecimiento de la integridad pública.	48



15.8. Mixquiahuala

15.8.1. Taller de Presupuesto basado en Resultados

Se impartió el taller de Presupuesto basado en Resultados dirigido servidores públicos del ente público con la finalidad de que contaran con las herramientas necesarias para la implementación del Presupuesto basado en Resultados, incluyendo la determinación de los indicadores más adecuados para medir el logro de los objetivos de las distintas áreas a través de la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
28 de junio de 2023	Mixquiahuala, Hidalgo	Taller de Presupuesto basado en Resultados	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	24



CONSTANCIA DE TALLERES, PLÁTICAS, CAPACITACIONES Y/O ASESORÍAS IMPARTIDAS

Se hace constar que el día 28 de junio de 2023 a las 10:00 horas en Mixquiahuala, Hidalgo la L.E. Lucero Calderón Hernández, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, impartió el Taller de Presupuesto basado en Resultados a servidores Públicos del municipio de Mixquiahuala con una duración de 3 horas en la que se contó con la participación de 24 personas.

Cabe destacar que fue impartido de forma gratuita y no se recibió ninguna compensación económica por su realización.

Por el Ente Público

Firma: 
Nombre: Yachaira T. Calva Nera
Cargo: Cantadora General
Ente Público: Municipio de
MIXQUIAHUALA
TESORERÍA MUNICIPAL
RECIBIDO
C.P. 01111 2023
2020-2024 MIXQUIAHUALA, HGO.

Firma: 
Nombre: L.E. Lucero Calderón Hernández
Cargo: Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo

12.9. Pacula

12.9.1. Asesoría en materia de Control Interno

Se impartió una asesoría al Contralor Municipal sobre la documentación que debe tener el ente público como parte del Marco Integrado de Control Interno, explicando el llenado de los formatos.

Fecha	Lugar donde se llevó a cabo	Tema	Acción del Programa Anual de Trabajo del CPC con la que se relaciona	No. de Participantes
17 de mayo de 2023	Pacula, Hidalgo	Asesoría en materia de Control Interno	3.1. Impulsar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional en la administración pública estatal y municipal.	1

No.	Documentación	¿Se cuenta con el documento? SI / No	Fecha de emisión / aprobación	Nombre asignado por el Municipio	Link de consulta
1	Lineamientos en materia de Control Interno				
2	Oficio de designación de Coordinador de Control Interno				
3	Oficio de designación de Enlace de Control Interno				
4	Oficio de designación de Enlace de Administración de Riesgos				
5	Oficio de designación de Enlace de Comité de Control y Desempeño Institucional				
6	Reglamento Interior				
7	Manual de Organización				
8	Manual de Procedimientos				
9	Organigrama o estructura orgánica				
10	Catálogo de puestos				
11	Perfiles de puestos				

Firma

Informe de Actividades del Segundo Trimestre 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

L.E. Lucero Calderón Hernández
Integrante del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo